

870/25

38

Universidad Autónoma de Guadalajara 24

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE PSICOLOGIA



TESIS CON
FALLA LE CR.GEN

Diseño de un programa terapéutico de readaptación para menores infractores, con orientación gestaltista enfocado en las áreas personal, familiar y social.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N

Luz María Sánchez Rojas
María Del Socorro Herrera Aguirre

GUADALAJARA, JAL., 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PROLOGO	6
JUSTIFICACION	9
DEFINICIONES	11
BIBLIOGRAFIA	14
MARCO TEORICO	15
CAPITULO I	
1.0 DELINCUENCIA JUVENIL	22
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO	-27
1.2 CLASIFICACION DE DELITOS EN MENORES INFRACTORES	29
1.3 ETIOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO INFRACTOR	36
1.4 MODALIDADES DE TRATAMIENTO EN DELINCUENTES JUVENILES	52
BIBLIOGRAFIA	54
CAPITULO II	
2.0 PSICOTERAPIA	56
2.1 DEFINICION DE PSICOTERAPIA DE GRUPO	59
2.2 ORIGENES DE LA PSICOTERAPIA DE GRUPO	61
2.3 MODELOS DE INTERVENCION EN GRUPOS TERAPEUTICOS	63
BIBLIOGRAFIA	75

CAPITULO III	
3.0 ACTITUDES	77
3.1 DEFINICIONES	79
3.2 COMPONENTES DE LAS ACTITUDES	80
3.3 FORMACION DE LAS ACTITUDES	81
3.4 CAMBIO DE LAS ACTITUDES	83
3.5 ENFOQUES COGNOSCITIVOS	83
3.6 CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DE LAS ACTITUDES	87
BIBLIOGRAFIA	89
CAPITULO IV METODOLOGIA	
4.0 DESCRIPCION DE LA POBLACION Y MUESTRA	91
4.1 VARIABLES	94
4.2 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS	95
4.3 INSTRUMENTO DE MEDICION	97
4.4 TRATAMIENTO	100
4.5 PROCEDIMIENTO ESTADISTICO	102
4.6 RESULTADO DE LAS HIPOTESIS	109
4.7 INTERPRETACION DE LOS DATOS	113
DISCUSION	114
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	117
ANEXO I	120
ANEXO 1A	144
ANEXO 2	155
ANEXO 2A	163

ANEXO 2B	167
ANEXO 2C	173
BIBLIOGRAFIA	176

AGRADECIMIENTO

De manera especial a nuestro Director de Tesis Dr. Luis Enrique Rivero Almanzor. A nuestros Asesores: Lic. Marfa José Moragrega de Rivero, Dra. Gloria Aguilera P, y Dr. Ismael Rezendiz H., nuestro más sincero agradecimiento - por su paciencia y orientación que nos otorgaron para la realización de esta Tesis.

A la Universidad Autónoma de Guadalajara, y en especial a mis Maestros, que contribuyeron a nuestra formación Académica.

Por su colaboración damos las gracias a todo el personal de la Escuela Granja de Orientación para Varones en la Ciudad de Mexicali, B.C. donde fue posible realizar esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

MI Agradecimiento especial a El
que me ha mantenido firme
y está conmigo en todo momento
A El que es mi más grande apoyo
..... Gracias Señor.

A MIS PADRES:

Alberto y Socorro, que son un
buen ejemplo para mí. A ellos
que me han brindado la mejor
herencia que un hijo pueda re-
cibir... Su Educación.
Gracias MADRE por tu amor y -
perseverancia.
Gracias PADRE por ser un buen
amigo.
A ustedes gracias por su amor
y comprensión.

A MIS HERMANOS:

Betty, Alberto y Aracely, con
mucho cariño, ya que han sido
los compañeros de una hermosa
senda.

A nosotros que compartimos
momentos adversos y otros más
llenos de dicha. Mi amor ---
siempre estará con ustedes.

P R O L O G O

Esta tesis es el resultado de varios meses de investigación, estudio y práctica de técnicas terapéuticas encaminadas a inducir un cambio de actitud en menores de edad que cometen actos delictivos y que son detectados y remitidos al Departamento de Orientación y Reeducación para Menores de Conducta Antisocial.

Se habla de cambio de actitud a lo largo de esta presentación más que de una Readaptación del menor, ya que para lograr tal objetivo hubiese sido conveniente hacer un estudio minucioso de todo el medio Social que rodea al joven, así como seguir estudiando al grupo con el que se trabajó una vez que saliera de la Institución, lo cual no fue posible.

Este estudio se enfoca en lograr cambio en las actitudes, tomando en cuenta que este es un determinante de primera importancia en la orientación del individuo con respecto a sus medios Social y Físico. Se considera que el cambio de las actitudes es un paso inicial para la Readaptación del menor, aunque no el definitivo.

El objetivo de este estudio es tratar de comprobar la eficacia de un Programa Terapéutico que se diseñó con el objeto de cambiar la actitud del menor en tres áreas: Personal, Familiar y Social, que se consideran son determinantes para el --

buen funcionamiento de todo individuo.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Los objetivos que en cada una de las áreas se proponen son los siguientes:

AREA PERSONAL.- Lograr una mejor confianza en sí mismos, mayor capacidad para tomar decisiones, una mejor comprensión del mundo que los rodea, un alto sentido de la jerarquía de valores.

AREA FAMILIAR.- Concientización de la problemática familiar, así como la búsqueda de mejores patrones de conducta que los lleve a una relación familiar satisfactoria.

AREA SOCIAL.- Lograr una mejor facilidad para desenvolverse en situaciones sociales, relaciones satisfactorias con sus compañeros, amigos y otras personas en general.

En una investigación en la que se utilizó el Rotter's Incomplete Sentence (Hojas de frases incompletas de Rotter's) para medir el número, tipo y distribución de problemas de un grupo de 425 estudiantes de Secundaria.

Los problemas que se identificaron con mayor frecuencia, fueron designados como Personales-Psicológicos, Sociales-Psicológicos y de Relación Hogar-Familia. Esta investigación sirve co

mo apoyo al planteamiento de las hipótesis y a la descripción - específica de los objetivos de cada una de las áreas.

Es de gran importancia trabajar con jóvenes identificados como delincuentes juveniles en estas áreas, para ayudarles a cambiar sus conductas desviadas y encausarlos hacia metas más positivas.

Por medio de esta investigación se dan a conocer las técnicas - y procedimientos utilizados así como las modificaciones que se llevaron a cabo en sus resultados y los errores en el trabajo - desarrollado, para que sirvan de experiencia a aquellas personas que deseen continuar investigando y sobre todo contribuir - al perfeccionamiento de Programas similares.

J U S T I F I C A C I O N

Al estar trabajando con menores infractores en una Institución designada para la reeducación de los mismos, se observó que dicha Institución más que buscar una reeducación en los jóvenes, tenía otros objetivos, los cuales eran confinar a los menores a desarrollar trabajos u oficios que les permitieran un sustento una vez que estuvieran fuera de la misma, con esto les ofrecían la oportunidad de satisfacer por sí mismos sus necesidades. Sin embargo, se observó que eran escasos los esfuerzos por parte del personal calificado para lograr una rehabilitación integral del menor infractor, tomando en cuenta que el joven tiene otras necesidades, las cuales no se limitan a desarrollar -- una actividad laboral únicamente. De aquí que se consideró como una necesidad, el trabajar con un grupo de jóvenes y llevar a cabo el Programa Terapéutico para que coadyudara a integrar mejor a dichos menores a la sociedad.

Ante el contacto con jóvenes delincuentes surgieron algunas preguntas:

Es la delincuencia juvenil uno de los problemas que más inquieta a los padres?

Es necesario demostrar la importancia que tiene encaminar a los menores de edad hacia un buen sistema de aprendizaje?

Se trata de una necesidad apremiante el terminar con los graves errores que se cometen en el trato y dirección de los adolescentes, por las personas más directamente en contacto con ellos?

Estas como muchas otras son las preguntas que constantemente -- nos formulamos. Considerando necesario la creación de programas de tratamiento para la delincuencia juvenil, motivo por el cual fue de gran interés dirigir la investigación hacia este fin.

En el primer capítulo se presentan los factores que originan la delincuencia juvenil y su clasificación en México de acuerdo al tipo de delito.

En el capítulo dos se exponen las diversas modalidades de psico terapia, más aún, no se trata de hacer una revisión exhaustiva de las mismas, sino mencionar aquellas terapias de grupo que -- son útiles en el manejo del cambio de actitudes de los menores en ciertas áreas de la personalidad.

En el tercer capítulo se expone un tema de interés como lo es -- el cambio de actitud, como se forman, sus componentes y que tan posible es lograr cambios actitudinales.

El capítulo cuarto se compone por la metodología de la investigación, el programa de intervención y los procesos estadísticos que se llevaron a cabo para comprobar la eficacia del programa.

DEFINICIONES

A continuación presentaremos una serie de términos con su respectivo significado. Este punto se introduce en esta investigación con el fin de aclarar algunos términos que se utilizarán a lo largo de esta presentación.

ADAPTACION: "Conjunto de reacciones mediante las cuales un individuo modifica su estructura o su comportamiento para responder de una manera armónica a las condiciones que le plantea determinado ambiente" (1).

AGRESION: "Aspecto de la voluntad de poder que implica el tratar a los individuos como si fueran simplemente objetos que deben utilizarse para conseguir la meta" (2).

ANTISOCIAL: "Opuesto a la sociedad o a la organización social y códigos morales existentes" (2).

CONDUCTA, TRASTORNOS DE LA: "Grupo de reacciones en los niños de personalidad sociopática, caracterizada principalmente por actividad sexual perversa, criminalidad, huida del hogar, crueldad, faltas a la escuela, belicosidad, destructividad, mentira y desobediencia. El muchacho no siente remordimientos o culpa. Estas reacciones generalmente se atribuyen a hostilidad y rechazo de los padres hacia el niño" (5).

DELINCUENCIA: "Es un fenómeno social, cuyas causas son heterogéneas dada la complejidad de sus orígenes, y se podría definir como la incidencia que tienen los miembros de la sociedad en cometer conductas antisociales, antijurídicas y previstas - por la ley como delito" (3).

DELITO: "Desde el punto de vista jurídico penal, el delito se define como una acción antijurídica y culpable, esencialmente el delito es lesión de un bien jurídico e infracción del deber" (4).

JUVENTUD: "Período de la adolescencia en el ser humano, es decir, entre la pubertad y la madurez. (Ampliado algunas veces - para incluir el período posterior de la infancia, o período --prepuberal). Juvenil: característico de ese período o del individuo" (2).

MENOR INFRACTOR: "Es el menor de 18 años que observa comportamiento que el código penal y las demás leyes difieren como delito; los que ejecutan actos violatorios a los reglamentos de policía y buen gobierno y los que manifiestan formas de conducta que hacen presumir una inclinación a causar daño familiar y social" (4).

MENOR INFRACTOR: "Todo aquel joven, menor de 18 años que realiza una conducta antisocial o sea conducta que signifique la infracción de una norma social e incurra por lo tanto en una sang

ción penada por la ley".

PORQUE INFRACTOR Y NO DELINCUENTE?

Se le llama infractor y no delincuente, porque dada su falta de madurez emocional y por lo mismo mental no se le puede hacer -- responsable por las faltas que comete (6).

B I B L I O G R A F I A

1. ANTOINE POROT. Diccionario de Psiquiatria; Ed. Labor S.A. Tomo I, España 1977.
2. Diccionario de Psicología, Fondo de Cultura Económica; - México, D.F. 1948.
3. Dirección de Prevención Social, Sria. de Educación y --- Bienestar Social, Gobierno del Estado de Baja C.F. Ley -- que crea el Departamento de Orientación y Reeducción para Menores de Conducta Antisocial; Mexicali B.C. 1980.
4. RAMON PAZ. Conducta Desviada y Delincuencia; Extensión -- Universitaria. Pag. 12, 2da. Edición.
5. J. A. BRUSSEL, G. L. CANTZLAAR. Diccionario de Psiquia-- tría; Ed. C.E.C.S.A. México, D.F. 1972.
6. Archivo de la Escuela Granja para Varones; Mexicali B. C. 1984.

M A R C O T E O R I C O

Hasta hoy se han empleado muchos tipos de tratamiento, todos - con un cierto grado de éxito. Sin embargo, todavía no se puede decir cual de estos métodos es mejor que otro, o que una combi nación específica de métodos es la más efectiva. Debido a que la mayoría de las Instituciones que albergan menores infracto res no tienen el suficiente personal, ésto ocasiona que rara - vez se de la oportunidad para la terapia individual y grupal.

Se iniciará por definir el término de "ACTITUDES"; en 1935 -- Allport propuso la definición de actitud como "Un estado men-- tal y neural de la disposición a responder, organizado a tra-- vés de la experiencia y que ejerce una influencia directiva -- y/o dinámica de la conducta".

"Existen muchos tipos de actitudes como definiciones, al igual que hay involucrados una diversidad de procesos psicológicos - implicados en su expresión". Se mencionarán más adelante en - otro capítulo, las influencias que ejercen sobre el menor los factores Biológicos, Sociales y Psicológicos, dichos factores están íntimamente ligados con la formación de las actitudes y sus componentes, ya que surgen de las interacciones sociales - por las que el individuo pasa y por las cuales irá moldeando - el modo en que percibirá el mundo que lo rodea.

En su libro "La psicología social en el mundo de hoy", James -

O Whittaker menciona el aspecto social para la formación de las actitudes como el más importante.

Se ha intentado hacer una recopilación de estudios de terapia grupales en delincuentes juveniles, sin embargo, en la mayoría de estos estudios no se reporta el tratamiento específico, ni las técnicas utilizadas, solo se hace mención de la problemática presentada y los resultados obtenidos posteriores al tratamiento. Antes de pasar a mencionar dichos estudios sería conveniente hacer una revisión de la Psicoterapia de grupo y la influencia que se tiene en el cambio de las actitudes.

Entendiendo por Psicoterapia de grupo como un método para tratar conscientemente y en el marco de una ciencia empírica las relaciones interpersonales y los problemas psíquicos de los individuos de un grupo. Dentro de la Psicoterapia de grupo existen diversas modalidades de tratamiento, una de ellas la psicoterapia de apoyo, la cual ofrece como objetivos generales: El logro de alivio tensional, la corrección de problemas de ubicación, la rectificación de conductas desviadas, la expansión de las habilidades y destrezas personales, la restauración de las defensas y la prevención de depresiones emocionales entre otras.

Es posible cambiar las actitudes de los menores si se modifican los componentes de las mismas que se formaron con la influencia de los factores psicológicos, sociales y biológicos. Empleando los métodos psicoterapéuticos adecuados se puede inducir cam---

bios en los conocimientos que una persona tiene acerca de un objeto social, es posible que se produzcan cambios en los sentimientos y en la manera de actuar que dicha persona muestre ante el objeto.

Existe otro componente en las actitudes y este es el afectivo, el cual está íntimamente relacionado al anterior. Se sabe que afectos y cogniciones tienden a estar en armonía y que si uno de esos elementos cambia quizá cambie el otro.

En la terapia reeducativa como su nombre lo indica trata por medio de sus procedimientos, el reeducar, utilizando principios de aprendizaje para provocar cambios en la conducta del individuo, siendo este tipo de psicoterapia de gran utilidad ya que por medio de sus técnicas ofrece al paciente la comprensión de sus necesidades, motivaciones y afectos, así como el resultado de sus conductas y actitudes frente a su problemática específica y frente a la realidad en general. Como se puede apreciar se ofrece una serie de procedimientos psicoterapéuticos que serán de gran utilidad para cambiar los componentes conductuales del individuo.

Lo que se pretende mediante estas técnicas es concientizar al joven de sus conductas desviadas y encaminarlo hacia patrones de conducta más saludables y que aprender a comprender los conflictos que les ocasiona estas actitudes negativas hacia sí mismos y hacia el mundo que los rodea.

Existe bibliografía de estudios que se han llevado a cabo con menores infractores en las cuales se ha utilizado la psicoterapia de grupo, sin embargo, en la mayoría de estos estudios no se reporta el tratamiento específico, ni las técnicas utilizadas, solo se menciona la problemática presentada y los resultados obtenidos posteriores al tratamiento.

Por ejemplo: en una Institución para delincuentes juveniles, - en Bogotá Colombia, en la cual los autores habían establecido previamente una economía de puntos, se tomó una muestra de cuatro sujetos delincuentes juveniles reincidentes. Presentaban una forma "impulsiva" (rápida) de obtener los refuerzos, lo cual corroboraba las observaciones de McCord y McCord (1964) y de Mischel (1961). A los sujetos se les sometió a un tratamiento experimental que consistía en una técnica para moldear la demora en la gratificación; se reforzaban diferencialmente las respuestas hacia la meta de mayor demora en la obtención de refuerzos. La tarea (empacar dulces) era simple y se aprendió rápidamente. Los puntos se cambiaban por dinero en periodos de tiempo cada vez más demorado. Se empleó la técnica ABA. La investigación demoró 6 meses. Los resultados fueron positivos e indicaron que es posible aprender a demorar la obtención de refuerzos en delincuentes juveniles. En la fase post-experimental se sustituyó el sistema de economía de puntos por un contrato comportamental. Los resultados se generalizaron más allá de la Institución carcelaria (1).

Gersten (2) examinó y evaluó los cambios en la conducta observada y en ajuste intelectual, emocional y social, en un grupo de delincuentes juveniles varones internos, que participaron - aproximadamente en 20 sesiones semanales de terapia grupal. El autor encontró que este grupo experimental mejoró en ejecución intelectual, aprovechamiento escolar, seguridad emocional, madurez social y ajuste, medidos por medio del test estandarizado y por calificaciones de records de grupo.

Otra investigación que se realizó fue por Mc. David (4) el --- cual estudió los efectos inmediatos de la terapia grupal sobre la respuesta al refuerzo social, entre delincuentes juveniles. Para este estudio empleó una medición por escrito del grado de asimilación efectivo o de reconocimiento de aprobación interpersonal y de comentarios de desaprobación, como situaciones - de premio o castigo. Aplicó esta medición a un grupo de unos - noventa delincuentes internados, inmediatamente después de una sesión de una hora de terapia de grupo. Los resultados que se obtuvo los comparó con los de un grupo idéntico, al que examinó inmediatamente antes de su sesión semanal. El grupo de la - posterapia obtuvo puntuaciones significativamente superiores a las del grupo de la preterapia en la interpretación asimilativa de aprobación, tanto de adultos como de iguales. Estas in- - vestigaciones sugieren que la interacción social controlada -- puede brindar una experiencia beneficiosa pues ayuda a reconocer el valor provechoso de los refuerzos sociales (3).

En el estudio de las relaciones entre Personalidad y Delincuencia, actualmente, son preferidas las pruebas objetivas. Schuessler y Cressey, Waldo y Tannenbaum, han realizado sucesivas revisiones sobre las distintas pruebas de personalidad utilizadas para discriminar entre delincuentes y no-delincuentes. Realizaron estudios sobre Personalidad y Delincuencia en los últimos años. Los resultados en la discriminación entre delincuentes y no delincuentes son muy similares a los encontrados por Tannenbaum.

Las diferentes pruebas utilizadas discriminan mejor entre diferentes clases de delincuentes que entre estos y personas no delincuentes. (4).

Como se puede ver la mayor parte de los estudios mencionados hacen referencia a un tratamiento grupal. Estos estudios realizados como otros más que no han sido mencionados, parecen demostrar la efectividad de la psicoterapia grupal con menores infractores. Partiendo de ésto, es importante integrar un conjunto de técnicas y procedimientos adecuados que permitan lograr una readaptación integral del menor infractor.

- (1) Revista Latinoamericana de Psicología, 1984. Volumen 16 -- No. 1.
- (2) Marvin Powell "LA PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA". Fondo de Cultura Económica.
- (3) Idem al (2).
- (4) Revista Latino Americana de Psicología 1981, Volumen 13 -- No. 3. Pág. 361-374.

C A P I T U L O I

DELINCUENCIA JUVENIL.

1.0 DELINCUENCIA JUVENIL.

"La delincuencia juvenil es resultado de la interacción de muchos factores físicos, intelectuales, sociales y culturales, y como toda delincuencia es un fenómeno complejo".

La expresión "Delincuencia Juvenil" se utiliza en todas partes pero no tiene siempre el mismo significado y en algunas definiciones se identifica a la Inadaptación con la delincuencia.

En general, la delincuencia de menores es un fenómeno mundial y va en aumento. Su cuadro se distingue actualmente por el mayor número de delincuentes y por el aumento en el número de --reincidentes. La delincuencia es una forma de mala adaptación social y puede explicarse principalmente por el carácter del --menor y por las condiciones ambientales que lo llevan a ponerse en conflicto con la moral y la ley, aunque estas explicaciones son de mayor o menor valor según las circunstancias de los individuos.

"El tipo más común de delincuente juvenil es el que se encuentra en dificultades por ser miembro de un grupo o banda, que --se apoya en la lealtad de los miembros y en que éstos deben ha--cer cualquier cosa por los otros" (1).

Fue el Jurista Norteamericano LINDSEY el precursor, en 1899, --del nuevo concepto y tratamiento de los menores delincuentes.

Hasta hace poco tiempo fueron considerados como actos delictivos esas manifestaciones antisociales de los menores, e incluidos -- esos actos en las mismas categorías, aplicándoseles idénticas o semejantes sanciones penales, que los delitos de los adultos.

En la actualidad, los países más avanzados en los estudios de De recho y en el conocimiento de niños y jóvenes, consideran las in fracciones de los menores como formas diversas de inadaptación - social cuyos factores hay que buscar en condiciones ps icobiológicas del menor, de las que no se le puede o no se le debe hacer - culpable, y en las influencias perniciosas del ambiente fami--- liar, escolar o social que le empujan hacia una reacción agresiva o compensadora, cayendo en formas delictivas de conducta.

El problema, ha adquirido proporciones alarmantes en nuestro --- tiempo, no solo por el número de actos antisociales que cometen los menores de edad, sino porque cada día, con mayor intensidad participan en proporciones crecientes jóvenes de las clases acomodadas, hasta hace poco tiempo ajenos a este tipo de hechos delictivos, y por las generalizaciones de formas de agresión en -- grupo, pandillas o palomillas de muchachos que reproducen lamentable y fielmente las formas de delincuencia adulta. Estos carac ter es: número de infracciones, clase social de ellos, formas aso ciadas de la infracción constituyen aspectos dominantes de las - actividades delictivas de los jóvenes de nuestra época y en la - mayoría de los países del mundo, hasta el punto de haberles dado nombres diversos a quienes realizan estas actividades antisocia-

les, siendo el más generalizado y evidentemente injusto, el de "rebelde sin causa", cuando es evidente que el conocimiento de los adolescentes y de las características y motivaciones de su conducta, demuestran, hasta la saciedad, que las tendencias antisociales de buen número de jóvenes son provocadas por el mal ejemplo, el trato injusto, la inseguridad y el temor en que se desarrolla su vida, todo lo cual lo empuja a acciones delictivas y a salirse de lo que constituye las normas morales y legales creadas por la convivencia social.

Se observa también que, a medida que la adolescencia avanza y el choque o la relación del individuo con el medio y su dependencia respecto a él, se hace más necesario y violento, la delincuencia aumenta. Así mismo es evidente que el climax de --- agresividad de los adolescentes se produce entre los 15 y 17 años, datos que también concinciden con los referentes a los de muchos otros pueblos. Indudablemente, además de la mayor necesidad de la autoafirmación de la personalidad frente a la acción coactiva o mediatizadora del ambiente social o familiar, las razones económicas ejercen un papel importante en esta -- agravación considerable del número de infracciones, por que -- las diferencias de clase se aprecian con mayor violencia, las necesidades de dinero se hacen más imperativas --siendo el robo una de las infracciones más considerables-- y los problemas de trabajo, sus éxitos y sus fracasos se aumentan agravando las -- causas y los efectos de la inadaptación social (2).

El término "delincuencia juvenil", se emplea comunmente para describir una gama muy amplia de conducta no aprobada.

No se justifica el uso tan extendido del término. La delincuencia juvenil se refiere tan solo a los patrones de conducta que han violado la ley.

En el Informe al Congreso sobre la Delincuencia Juvenil (1960) se definió el término como -conducta que la sociedad reprueba y que por lo tanto justifica alguna clase de amonestación, castigo o medidas correctivas, para el bien del público. En un -- sentido estrictamente legal, el término debería emplearse solo para designar a aquellos delincuentes que han sido juzgados -- por un tribunal para menores. Sin embargo, esta definición estricta no incluye la conducta de aquellos jóvenes que cometen actos delictivos, pero que no son detenidos.

La mayoría de las investigaciones sobre la delincuencia tratan especialmente sobre el grupo de delincuentes internados en instituciones especiales y muchas de las conclusiones se basan en estos estudios. Sin embargo, es difícil suponer que la proporción relativamente pequeña de delincuentes internados, sea representativa de toda la delincuencia o aún del grupo mayor del que se encargan los tribunales para menores. Por ejemplo, mientras que 10 jóvenes pudieron haber cometido el mismo acto de--lictivo, solo 5 de ellos pueden haber sido capturados. De es--tos 5, solo uno pudo haber sido mandado a alguna Institución -

pública correccional y los otros 4 a Instituciones privadas, a tratamientos psiquiátricos o pueden haber sido puestos en libertad condicional. Entonces, el único del grupo original que está disponible para la investigación es el internado y el hecho de que haya sido el único encarcelado, puede ser indicio de que no es representativo ni del grupo original de 10, ni de los 5 que comparecieron ante el tribunal (3).

Concluyendo lo expuesto en este punto (Introducción a la Delincuencia Juvenil) por tres prestigiados autores, cada uno de ellos con sus diversos puntos de vista, pero también hacia un mismo objetivo, el prevenir y terminar con la delincuencia juvenil, así como la búsqueda incansable de muchos otros investigadores interesados en la creación de nuevas formas de tratamiento y la verificación de cual es más efectivo y prolijo contra este fenómeno social.

Como se puede observar no es posible sustraerse a los problemas del contexto social, por lo tanto no se puede ser hermético ante esta verdad que se encuentra presente en la sociedad.

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO.

No fue sino hasta 1926 cuando en México se instituyeron los -- tribunales para menores y se empieza a proporcionar una aten-- ción especializada a los menores de conducta antisocial finca-- da sobre las bases tutelares y de protección, eliminando cual-- quier signo de naturaleza represiva.

El procedimiento a que fueron sujetos los menores infracto-- res quedó exento hasta cierto punto de formalismo judicial, -- con diferencias con respecto a los procedimientos ordinarios - para adultos, y en el se otorgaron a los jueces amplias facul-- tades de decisión con la finalidad de que con esa flexibili-- dad pudieran, de mejor forma, lograr objetivos de protección - tutelar, orientación, educación y, en su caso, readaptación de los menores, en consonancia con los principios de prevención - social.

Dada la importancia que el problema de menores infractores fue adquiriendo en el transcurso del tiempo, se consideró la necesi-- dad de plasmar el derecho al tratamiento especializado en la normatividad suprema, para que esa disposición tuviera vigen-- cia y obligatoriedad fundamental en todas las entidades de la República.

De esta manera, en el año de 1965 se adiciona el Art. 18 Cons-- titucional un párrafo en el que se contempla este relevante as

pecto en los siguientes términos. "La Federación y los Gobiernos de los Estados establecieron Instituciones especiales para el tratamiento de menores infractores".

No obstante, la Reforma integral en relación con los menores, no se hizo efectiva hasta el año de 1973, como consecuencia del primer Congreso Nacional sobre el Régimen Jurídico del -- menor, en el que, en relación al de menores infractores la Secretaría de Gobierno, órgano componente del Gobierno Federal, presentó oponencia aprobada por unanimidad por los congresistas (4).

1.2 CLASIFICACION DE DELITOS EN MENORES INFRACTORES

En la presente exposición se dará una descripción de los delitos más comunes de los menores infractores en el país.

Al abordar el tema de las conductas infractoras y sus tipos es necesario referirse a dos grandes rubros: A) INFRACCIONES A LAS LEYES PENALES Y LOS ORDENAMIENTOS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. B) ESTADOS DE PELIGRO y que son aquellas conductas de los menores que llevan una inclinación o fin a causar daños, a sí mismos, a su familia o a la sociedad y sus Instituciones.

A) INFRACCIONES A LAS LEYES PENALES: Robo, tentativa de robo y Daño en propiedad ajena.

Este grupo de conductas que atentan al patrimonio, constituyen el primer delito en importancia, y con ello uno de los problemas más graves de la delincuencia juvenil. Casi la mitad de los hechos antisociales de los menores corresponden al grupo de ofensas a lo patrimonial. Y es que la dinámica del robo juvenil señala que el hecho o robo es la respuesta a la necesidad de sobrevivir y el modo de satisfacer sus necesidades vitales en un mundo frío, hostil y carente de otras alternativas.

Varios e interminables serían los tipos de robo que pudieran ser descritos, pero únicamente se señalarán los más comunes y frecuentes.

Una primera consideración necesaria es la diferenciación de los conceptos de robo y hurto.

El robo es definido como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena mediante la fuerza en los objetos y medios o también con violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitar el acto de cometerlo o después de cometido.

El hurto a su vez es conceptualizado como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena sin violencia y puede considerarse como el hecho antisocial típico de los adolescentes.

Este último delito se asocia en sus formas más simples, a la pobreza y baja instrucción en el protagonista.

Otras veces responde a impulsos ligados a una necesidad inmediata en individuos de cualquier grupo social, casi sin conciencia de la infracción cumplida.

Robo familiar.- Este tipo de robos es señal de quebrantamiento del equilibrio psíquico del menor y se asocia generalmente a otros síntomas como mentiras, fugas, terrores nocturnos, rechazo escolar, etc.

Robo por Necesidad.- Su explicación es la sustracción o apropiación de un bien elemental derivado de la urgencia primitiva

e instintiva para la supervivencia.

Robo Psicogénico.- Este es explicado como el hecho reactivo por oposición o compensación a estados de sentimientos de minusvalía.

Robo Generoso o Altruista.- En este caso el menor sustrae objetos o dinero para distribuirlo entre sus conocidos y amigos para obtener de ellos el afecto e interés que no posee de su familia.

El segundo delito en importancia de las infracciones al código penal, es el grupo de conductas que atentan contra la vida y la integridad corporal. Se encuentran las siguientes infracciones: lesiones, riñas, homicidio, infanticidio, parricidio, abandono de personas, ebriedad, etc. (5).

Homicidio.- Es el hecho general de provocar directamente la muerte de un ser humano.

Jurídicamente se distinguen los golpes y heridas que acarrear la muerte no intencionada; el homicidio por imprudencia, homicidio voluntario, y el asesinato o muerte premeditada. Cada una de estas formas acarrea sanciones diferentes.

Los móviles del homicidio pueden ser de orden afectivo (celos, odio, pasión) o tener un fin utilitario.

Los estudios contemporáneos sobre la psicogénesis del crimen de

muestran que, de hecho la motivación profunda del homicidio es compleja y sobrepasa la revelación de los móviles inmediatamente accesibles a la comprensión. Está ligada a toda una constelación psicológica cuyo análisis permite reconocer en particular la existencia de un sistema de valores personales al sujeto y de unas disposiciones innatas o adquiridas hacia la dominación agresiva a un egocentrismo ciego, de que el desprecio de la vida ajena es el corolario más significativo (6).

Otros delitos importantes de las infracciones a las leyes penales lo constituye las denominadas sexuales, entre las que se mencionan la violación, estupro, rapto y tentativa de violación.

Estas formas son típicas de la juventud. Se sabe que muchas violaciones que no ocasionan lesiones o muerte, son silenciadas y tanto estas como el estupro escapan al control institucional y por ende el estadístico (5).

De todos los atentados sexuales, la violación es el más severamente reprimido por la Ley y el más reprobado por el sentimiento público.

La violación puede ser perpetrada por un psicópata confirmado y más a menudo por un desequilibrado e inestable, por un amoroso. Puede ser accidente insólito o producirse en serie en la historia del sujeto (7).

B) ESTADOS DE PELIGRO: Se mencionan algunos de los delitos más frecuentes.

Faltas a los Reglamentos.- Son frecuentemente realizadas por los menores y generalmente encuentran su explicación en su difícil adaptación a los requerimientos sociales. Ocupan un lugar preponderante en la lista de conductas antisociales. Esta denominación, que en lo real y cotidiano cubre un amplia gama de expresiones generalmente agresivas de la inadaptación del sujeto a la vida familiar, representa una turbulencia de hechos conflictivos que hacen que los padres ocurran, ante su incapacidad para corregir dichas manifestaciones a las autoridades judiciales o a Instituciones para tratamiento de antisociales (5).

Vagancia.- El vagabundo constituye el estado de aquellos individuos que no fijan su residencia en parte alguna. La ley castiga el vagabundeo como delito, y define claramente sus elementos (ausencia de domicilio cierto, de medios de subsistencia y del ejercicio de una profesión habitualmente). No obstante bajo esta acusación suele perseguirse -solo por el hecho de andar errantes- enfermos mentales de todas las categorías (7).

Farmacodependencia.- La Organización Mundial de la Salud, define la farmacodependencia como "Un estado de intoxicación periódica o crónica, perjudicial al individuo y a la sociedad, engendrado por el consumo de una droga natural o sintética" con-

tando con las siguientes características:

1. Un invencible deseo o una necesidad de continuar consumiendo la droga y de procurársela por todos los medios.
2. Una tendencia a aumentar la dosis.
3. Una dependencia de orden psíquico y a veces físico, con respecto a los efectos de la droga.

El uso, abuso y la dependencia del consumo de drogas o fármacos en los menores, constituye una seria preocupación por las repercusiones destructivas que éstas originan en el patrón físico y emocional de los consumidores.

La capacidad de juicio y la voluntad son las primeras aptitudes humanas que se pierden o se atrofian y que proyectan al drogadicto o farmacodependiente a un actuar instintivo, perverso y social. Las principales puertas de entrada en la adolescencia de esta enfermedad social son: la desintegración familiar, la presión del grupo, la curiosidad y la fuga de la realidad.

Alcoholismo.- Se define a esta alteración conductual como una enfermedad crónica, psíquica, somática y psicósomática, que se manifiesta como un trastorno del comportamiento, caracterizado por el consumo de bebidas alcohólicas, que sobrepasa los hábitos admitidos y los usos sociales de la comunidad que perjudica a la salud del bebedor, o a su situación social y económica.

Afortunadamente, en el grupo de edad de 7 a 17 años la presencia de esta alteración es escasa y en su mayoría no conforma un verdadero alcoholismo, pues no se asocia a dependencia psicológica, abuso regular, imposibilidad de abstinencia y finalmente pérdida de todo control.

Otros estados de peligro son los llamados: Inconvenientes en la vía pública (8).

1,3 ETIOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO INFRACTOR

Aunque conocer las causas puede ayudar a controlar un problema hay casos en que las causas son extremadamente complejas y no están sujetas a control. También es frecuente que debido a una compleja interrelación entre las causas, el tratamiento adecuado de una de ellas, no necesariamente alivie los efectos de -- otras causas. También es posible tratar un problema sin com-- prender totalmente sus causas, como lo demuestra el éxito logrado por la medicina en el tratamiento o en la prevención de males cuyas causas no se comprenden del todo. Por lo tanto se utiliza el término "Factores" y no "Causas", ni "Factores Causales", puesto que este último podría implicar relaciones que en realidad no existen.

Muchos de los factores relacionados con la delincuencia se encuadran dentro de amplios marcos, tales como el Psicológico, Social y Biológico. Cada una de estas categorías es importante y factores específicos dentro de cada uno, se asocian con la delincuencia. Estas tres categorías se relacionan entre sí, de hecho, de manera muy compleja y es posible considerar que la delincuencia es un problema que se basa en la combinación de factores.

Parecerá que el factor biológico se asocia menos íntimamente con la delincuencia que los otros dos, pero no es posible ase-

gurar que alguno sea más importante, aunque sí es posible hacerlo en casos individuales (3).

No hay criminólogo, sociólogo o cualquier otro estudioso del comportamiento humano que no este de acuerdo en considerar que la conducta infractora, es un fenómeno que acompaña a la historia del hombre.

Sin embargo, en lo que sí existe un marcado desacuerdo es en el concepto del fenómeno. Son tantas las definiciones como autores cuestionados: En México Rodríguez Manzanera define a la delincuencia juvenil como "Los hechos cometidos por menores de 18 años considerados por la ley como delitos".

"La antisocialidad juvenil no puede ser expresada en términos puramente jurídicos porque es la culminación de una serie de factores Psicológicos, Sociales y Biológicos y dado que esto abarca una serie de tipos de conducta debe definirse como "Un comportamiento que infrinja las leyes penales, los reglamentos y que haga presumir una tendencia a causar daños a sí mismo, su familia o la sociedad" (5).

A continuación se mencionarán los factores que se encuentran relacionados con la delincuencia juvenil.

1.3.1 FACTORES BIOLÓGICOS

Son muchas las investigaciones sobre la relación entre los factores Biológicos y la conducta delictiva que tratan de encontrar posibles factores genéticos que causen tal conducta. Sin embargo, Penrose aseguró que la aplicación de la genética a fenómenos sociales complejos, tales como el crimen y la delincuencia, no ha tenido mucho éxito. A pesar de que las pruebas muestran una preponderancia de 5 a 1 del sexo masculino en la criminalidad, hasta ahora ningún estudio ha demostrado una relación hereditaria directa.

Existen algunos estudios sobre familias que parecen indicar posibles influencias hereditarias, aunque es posible interpretar estas influencias de otras maneras. Se han estudiado los rasgos físicos, se ha observado a gemelos e incluso se ha experimentado con la esterilización, en un intento por relacionar la herencia con el crimen, pero se ha tenido poco éxito.

Penrose llegó a la conclusión de que la cuestión de la relación entre la herencia y el crimen sigue sin resolverse. En la actualidad no son muchas las razones que obligarían a preocuparse por posibles aspectos hereditarios de la delincuencia -- (3).

Roberto Tocaven en su libro "Elementos de Criminología Infante Juvenil" considera necesario hablar de la base Mendel para ex-

plicar posibles influencias hereditarias en la conducta delictiva. La base Mendel dice: "Todo óvulo fecundado en la reproducción bisexual, en el llamado cigote, existen dos disposiciones para cada característica, una procedente del padre y otra de la madre, disposiciones que pueden ser idénticas o distintas en cuanto a modalidad del carácter dependiendo del factor que resulte dominante, aunque este factor no elimina definitivamente a su contrario".

Conviene añadir a lo anterior que, a principios del presente siglo, se descubrió que los factores determinantes de la expresión de los caracteres hereditarios depende de la función, de los genes al unirse en la fecundación, siendo significativo el hecho de que, en ocasiones, los genes al fusionarse no manifiestan su acción de inmediato, viniendo hacerlo en generaciones posteriores.

Aunque no puede invocarse prueba irrefutable alguna en apoyo de la herencia criminal directa, si puede heredarse cierta potencialidad propicia a establecer un marco dentro del cual puede ejercer su influencia el ambiente, en cuanto a la formación de tendencias delictivas, pero estas propiamente dicho, no pueden pasar de una generación a otra.

Como se puede observar no es posible asegurar que existe una relación directa entre los factores biológicos y la conducta delictiva.

1.3.2 FACTORES PSICOLOGICOS

El comportamiento irregular o infractor se puede explicar desde el punto de vista psicológico como el resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibidoras o destructivas, en un momento dado del curso evolutivo de la vida.

Verdad válida en el terreno psicológico es que cualquier experiencia frustrante en el ser humano engendra agresividad, la cual solo tiene dos formas posibles de expresión: O se proyecta entrando en conflicto con su medio o se introyecta, autodestruyéndose.

La actuación impulsiva-agresiva incontrolable por las características de inmadurez propias de la infancia y adolescencia, -- dan como resultado una desadaptación al medio y sus realidades.

El problema de desadaptación por inmadurez va hacer base de explicación para los hechos irregulares o infractores cometidos -- por menores pequeños, donde la falta de potenciales intelectuales y de personalidad propician una respuesta a las experiencias de vida negativa o inadecuadas.

Toda personalidad mal estructurada es susceptible a cometer infracciones, dada la falta de resistencia a la frustración, la incapacidad para manejar la agresividad y la escasa aptitud de adaptación.(8).

Los delincuentes sufren perturbaciones que se originan en la infancia y dentro de ella pueden expresar su conducta delictiva. La perturbación es consecuencia de un sentimiento básico de inseguridad, de profunda inadecuación y desamparo, ante fuerzas muy poderosas que el individuo no puede controlar, y que se presentan en forma de agresividad, aislamiento, desviaciones sexuales, etc.

Dentro de la amplia gama de elementos psicológicos que conforman la dinámica antisocial, solo se abordarán los siguientes rubros:

AREA DE LA PERSONALIDAD.

El término personalidad se refiere a la conducta total del individuo y particularmente a aquellos aspectos duraderos y coherentes que hacen que nos parezcamos a otras personas en algunas cosas y en otras seamos completamente distintos y singulares.

La personalidad está formada, en su mayor parte, por patrones de conducta que el individuo ha aprendido.

A medida que el individuo desempeña roles importantes en el transcurso de su vida, aprende formas de autopercepción y de percepción del medio. Estos estilos perceptuales tienden a estabilizarse y a convertirse en aspectos persistentes de su personalidad. Los roles que se aprenden definen e identifican tam---

bién "quien se es" y constituye la dimensión principal de la personalidad.

El área de la personalidad se encuentra íntimamente ligada a todos los aspectos sociales del individuo, ya que la mayoría de sus características son el resultado de la interacción social.

El concepto del yo- actitudes y conceptos sobre si mismos- resulta afectado por los roles que el individuo desempeña. En el menor infractor estos conceptos se encuentran afectados y no existe un equilibrio en su personalidad; la influencia que -- ejerce su medio es determinante para la formación del menor - (9).

Los investigadores han tratado de identificar características de personalidad que aparentemente se relacionan con la conducta delictiva. "Zakolski trató de determinar la estructura de la personalidad de muchachos delincuentes y no delincuentes. Utilizando los resultados de varios tests estandarizados, encontró que ambos grupos se asemejan en muchas cosas. No obstante, los rasgos en los que aparecen diferencias adquieren importancia. El delincuente es menos inteligente, su ajuste de salud no es tan bueno, socialmente se encuentra mal ajustado, -- sus habilidades escolares son inferiores y sus relaciones familiares son malas" (10).

En su estructura básica no existe una diferenciación específica entre delincuentes juveniles y aquellos que no lo han sido, se ha podido constatar que en muchos de los que no han infringido la norma, se observan elementos criminógenos. En consecuencia se puede decir que existen características Cuantitativas en algunos factores de personalidad que acusan en el menor delincuente entre estos están: el egocentrismo, agresividad, -indiferencia afectiva, etc.

Egocentrismo.- Se define como la tendencia a referir todo a sí mismo, a convertir su YO, su personalidad, en el centro del mundo.

Labilidad Afectiva.- Esta característica es uno de los factores que más ha sido estudiado, se le define como la forma de ser de la afectividad que está sometida a fluctuaciones muy notables; es así como en breve tiempo y por estímulos ambientales relativamente desproporcionados, para el labil de un estado de ánimo a otro, que de nuevo desaparece para dejar lugar a un tercero.

Agresividad.- Son dos los tipos fundamentales, positiva y negativa: Positiva, que viene a ser el conjunto de tendencias activas del individuo, afirmativas de sí mismo y dirigidas hacia el mundo exterior con el fin de construirlo y dominarlo en beneficio del sujeto.

Negativa, definiéndose como la cualidad que desencadena actos

y actitudes de carácter hostil, destructor y perverso.

El adolescente que se aproxima a la madurez aprende a controlar sus acciones, pero cuando la agresión continua más allá de la pubertad se debe considerar al sujeto como infantil inmaduro, mal adaptado.

AREA INTELECTUAL.

La capacidad intelectual definida como la habilidad de adaptarse por medio del pensamiento consciente a situaciones nuevas y su relación con las conductas antisociales ha sido desde siempre una de las preocupaciones de los investigadores (5).

Probablemente de todos los factores que parecen estar asociados con la delincuencia, el que más se ha estudiado sea la inteligencia. Sin embargo, a pesar del gran número de investigadores, no se ha llegado a ninguna conclusión definitiva en cuanto a la relación exacta entre la delincuencia y la inteligencia. No es arriesgado suponer que la mayoría de los delinquentes seguirán surgiendo de los grupos de CI inferiores por razones que se relacionan directa e indirectamente con su bajo nivel de funcionamiento intelectual. Por ejemplo, una de estas razones puede ser el hecho de que gran parte de las escuelas públicas no ofrecen programas adecuados a las necesidades de niños y jóvenes de CI inferior. La falta de habilidad para ir al paso con los jóvenes de inteligencia media y superior les -

causa frustraciones que, en última instancia, lleva a estos -- adolescentes a abandonar sus estudios, haciendo de ellos desertores. Puesto que no es fácil que obtengan un empleo, tienen -- poco que hacer cuando abandonan la escuela e intencionalmente o por accidente se ven envueltos en una conducta delictiva. En realidad, el hecho de que la escuela no satisfaga las necesidades de estos jóvenes puede ser el único factor precipitador de la conducta delictiva a la que los han hecho propensos el ho--gar y otros factores ambientales.

No es la inteligencia o la falta de ella lo que se relaciona -- directamente con la delincuencia, sino el hecho de que el me--dio ambiente no ofrezca situaciones de las que los jóvenes puedan obtener satisfacciones, independientemente de cual sea su CI (3).

1.3.3 FACTORES SOCIALES

Dentro del grupo de factores sociales que originan una influencia marcada y negativa en el desarrollo conductual del niño y adolescente, se señalarán entre los más importantes los siguientes:

LA SOCIEDAD.

La sociedad ejerce sobre todos y cada uno de sus miembros multitud de influencias; dentro de éstas se destacarán tres como las más prominentes.

1. Fomentar el desarrollo de la Personalidad.
2. Facilitar en lo posible el logro de la felicidad.
3. Promover y defender los valores humanos y culturales.

Para alcanzar estos objetivos la sociedad debe de gozar de un equilibrio en su estructuración que les proporcione estabilidad, ya que de ello dependerá en alto grado que dentro de ella se puedan llevar a cabo sus elevadas funciones.

El ambiente social inicia su influencia sobre el joven mucho antes de que termine o madure su desarrollo corporal y mental y continúa o persiste su intervención de manera permanente sobre su personalidad.

Primero y de manera indirecta, el clima social actúa sobre el joven a través de su influjo sobre la vida familiar; y luego, directamente, cuando este toma contacto con la sociedad, durante su proceso de incorporación como un miembro más.

La sociedad representa para el joven el segundo mundo después del familiar en el que ha de vivir y del cual ha de recibir - influencias para el desarrollo total de su personalidad y con el que ha de enfrentarse, chocar y penetrar para convertirse finalmente en miembro constitutivo de ella. Este segundo aspecto de incorporación violento o suave de la generación juvenil en la sociedad es el terreno donde se lleva a cabo el fenómeno de la conducta infractora y sus equivalentes.

El mundo social, lo mismo que el familiar, actúa sobre la conformación de los jóvenes mediante dos tipos de comunicación. La primera se halla representada por los métodos educativos, es decir por las normas pedagógicas de orden técnico y profesional. La segunda corresponde a los influjos que directa, involuntaria e imperceptiblemente la sociedad va depositando en la mente del niño y el joven a través de las pautas de vida, conductas y costumbres de los mayores a los que se considere como modelos o ejemplos, es decir, por la peculiar manera de ser de la sociedad.

Es importante señalar que en el mecanismo modelador de la sociedad sobre el adolescente tiene importancia el componente -

afectivo - emocional, porque durante la adolescencia, concretamente desde el inicio de la pubertad, hay una apertura hacia - las influencias sociales junto con una disminución de las influencias familiares. Es en la pubertad cuando las influencias familiares alcanzan más trascendencia, pues al disminuirse las influencias familiares se experimenta un alto sentimiento de - inseguridad que hace necesaria la identificación con un arquetipo que facilita la natural tendencia del adolescente a incorporar a su personalidad los nuevos valores ambientales.

Los sectores donde con mayor intensidad se produce el fenómeno antisocial juvenil, presentan graves defectos de la función -- formativa de su ambiente y todo ello consecuencia de la crisis de la sociedad tradicional (5).

LA FAMILIA.

Es la base y estructura fundamental de la sociedad, porque en ella se realizan los más altos valores de la convivencia humana. Es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso y también la unidad básica de la enfermedad y la salud.(8).

La familia le proporciona al niño un sistema socializante en - el que se enfrenta a un moldeamiento de conductas disciplina-- rias y afectivas. Según lo han demostrado numerosos estudios, las experiencias que tiene un niño en sus relaciones familia-- res son de gran importancia durante el desarrollo de su perso-

nalidad.

Para el desarrollo integral del niño, la familia juega un papel de gran importancia y para ello es necesario que lleve a cabo ciertas funciones.

- a) Cooperar dividiendo las labores entre los adultos, de ---- acuerdo con el sexo, la conveniencia y los precedentes, dividiendo también las labores entre los adultos y los ni---ños, de acuerdo con la edad y el sexo de cada uno de los - hijos.
- b) Transmitir la cultura a los hijos por medio de las enseñanzas parentales.
 - Enseñar "papeles" o formas sociales aceptadas de actuar con otros, en diferentes situaciones sociales.
 - Enseñar al niño como manejar el ambiente inanimado.
 - Enseñar al niño como comunicarse; como usar palabras y - ademanes.
 - Enseñar cuando y como expresar emociones, guiando en general la reactividad emocional del niño. (La familia enseña al niño apelando al amor y al miedo que el siente, comunicándose con él verbalmente y no verbalmente, y a - través del ejemplo).
- c) Reconocer cuando uno de sus miembros ya no es un niño sino que se ha convertido en adulto, capaz de llevar a cabo papeles y funciones adultas.
- d) Un buen ajuste marital en el hogar.

- e) Que el niño se sienta querido, que tenga satisfechas sus necesidades de afecto.
- f) Que el menor sienta la autoridad familiar; acostumbrándose a respetar la escala de valores humanos (10).

Los niños que provienen de hogares caracterizados por patrones buenos, en contraste con los malos de vida familiar, están mejor ajustados y tienen una vida hogareña más recompensante. El hogar tiene gran importancia en el desarrollo de la personalidad de los niños. Representa una fuente de refugio y de apoyo; la familia es una Institución que define al niño como individuo y que tiene la mejor disposición para facilitar su desarrollo hacia una completa madurez.

Mientras el ambiente hogareño-familiar del joven no cuente -- con un clima satisfactorio y bien equilibrado existe la posibilidad de proyectar al menor hacia patrones de conducta antisociales.

MEDIOS DE COMUNICACION.

Cualquiera que sea la técnica que se use, constituye el vehículo más importante para difundir ejemplos e ideas. La comunicación se refiere a la transmisión y recepción de toda clase de datos.

Aunque la delincuencia ya existía mucho antes de que la radio, cine, televisión y otros medios de difusión fueran ampliamente

conocidos, existe una gran preocupación acerca de los efectos que estos medios puedan tener sobre la conducta.

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante ya que proporcionan al menor una salida mediante la cual pueden expresar sus intereses, actúan como un medio para la introducción de nuevos intereses y desarrollan antiguos intereses. -- Son un vehículo para introducir a la juventud ideas nuevas, conocimientos, ideales y habilidades. Usados con pericia, pueden ser poderosos factores motivadores (10).

Existen investigaciones de que influyen los medios de comunicación en la promoción de la delincuencia, pero sería conveniente mencionar que una vez que son estudiados a fondo los casos de estos tipos de conducta, se descubren otros factores que operan al mismo tiempo. No es posible aislar a los medios de difusión como una causa principal.

Es importante tener mucho cuidado al seleccionar los medios de comunicación de los adolescentes ya que éstos se pueden -- convertir en un factor importante de su desarrollo personal.

1.4 MODALIDADES DE TRATAMIENTO EN DELINCUENTES JUVENILES

Existen diferencias específicas muy marcadas entre las modalidades de la terapia, resulta, sin embargo, posible agrupar a casi todas ellas en dos categorías generales: 1) Psicoterapia Individual y 2) Psicoterapia de Grupo.

Las diferentes clases de Psicoterapia se fundan en otras tantas hipótesis contrarias sobre la naturaleza y las causas de la conducta criminal, más todas ellas parten del principio básico de que lo que impele al individuo a comportarse de una manera determinada debe buscarse dentro de él mismo. Por consiguiente si la raíz del comportamiento se encuentra dentro de la persona, será necesario efectuar un cambio en la psique para que la persona cambie. Ordinariamente, los procedimientos que sigue la Psicoterapia van ordenados a descubrir tanto al terapeuta como al paciente cuales son los resortes íntimos del paciente.

Una vez que el problema interior se ha manifestado, se piensa que ha quedado abierto el camino para que el paciente reforme los patrones de conducta desfavorables, operación que se realiza casi siempre bajo la guía del terapeuta.

Las teorías del comportamiento en que se funda el trabajo de Psicoterapia reconocen que los rasgos internos del paciente son un producto de las experiencias que ha vivido, del marco -

social de interacción y de las influencias de grupo, aseguran sin embargo, que cuando ya tales rasgos han acabado de configurarse no es menester el prestar gran atención a las relaciones sociales en que se mueve el paciente. Este presupuesto teórico deja a la Psicoterapia en una categoría distinta de los otros tratamientos o terapias de grupo. Estas últimas no niegan el hecho de que el problema del paciente puede originarse de causas interiores en él, o que -el paciente lleva dentro - de sí ciertas tendencias a reaccionar de una manera peculiar. No obstante, la estrategia de grupo parte del supuesto de que muchos problemas de la persona son comunes a los que padecen otros individuos, y compartidos por ellos; y que, por consiguiente, ciertas tensiones o dificultades son comunes a un determinado grupo de individuos. Más aún cualquier terapia de grupo presupone también que hay muchos problemas de adaptación relativamente susceptibles de tratamiento, de los que la persona es consciente, y que no se encuentran ocultos en los "estratos recónditos de la personalidad". Finalmente, la terapia de grupo parten de la premisa de que cualquier problema del paciente está relacionado con el flujo constante de interacciones y asociaciones en que vive envuelto y que, por consiguiente, si se quiere cambiarlo o reformarlo habrá que reformar también sus patrones de asociaciones y, en consecuencia, extraerlo del medio actual de sus circunstancias sociales para introducirlo en otros ambientes nuevos; o bien, en la otra posibilidad, transformar a las personas que forman el conjunto de sus interacciones dándoles una nueva fisonomía social (4).

B I B L I O G R A F I A

CAPITULO I

- (1) Georgelina T. de Barba: DELINCUENCIA Y SERVICIO SOCIAL. Ed. Hmanitas B.A. 3era. Edición 1981.
- (2) Antonio Ballesteros Usano: LA ADOLESCENCIA, Ed. Patria, -- México, D.F. 16ava. Edición 1983.
- (3) Marvin Powell: LA PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- (4) Folleto Forma Informa. 1984.
- (5) Roberto Tocaven: ELEMENTOS DE CRIMINALOGIA INFANTO-JUVENIL Edición Edicol, S.A. 1era. Edición 1979.
- (6) Antoine Porot: DICCIONARIO DE PSIQUIATRIA, Tomo I.
- (7) Antoine Porot: DICCIONARIO DE PSIQUIATRIA, Tomo II.
- (8) Roberto Tocaven: MENORES INFRACTORES, Ed. Edicol, S.A. 1a. Edición, 1976.
- (9) Henry Clay Lindgren: INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL. Ed. Trillas México, D.F. 2da. Edición, 1978.
- (10) John E. Horrocks: PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA, Ed. Trillas, México, D.F. 2da. Edición 1978.
- (11) Virginia Satir: PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA. Ed. La -- Prensa Médica Mexicana, 2da. Edición 1986.

CAPITULO II
PSICOTERAPIA.

2.0 PSICOTERAPIA

Se introduce este tema de Psicoterapia, ya que es necesario hacer una revisión de los procedimientos terapéuticos que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación. A continuación se describen las Bases teóricas de la Psicoterapia de Apoyo y la terapia de tipo Reeducativo. Se optó por seleccionar estas técnicas ya que son de fácil manejo y accesibles a aquellos terapeutas con poca experiencia.

DEFINICION.

"La Psicoterapia es un concepto que engloba una serie de técnicas, procedimientos y esquemas teóricos, cuyo fin último es el de proporcionar a un ser humano que sufre de dolor psíquico una forma de alivio, comprensión y de manejo de sus problemas" (1).

2.1 ORIGENES DE LA PSICOTERAPIA

"La Psicoterapia, en una u otra forma, es probablemente tan antigua como la comunicación interpersonal entre los hombres. Es decir, se puede suponer con todo derecho que ya desde la más remota antigüedad alguien buscaba aliento, comprensión o consejo en otras personas, o que comunicaba su frustración o su angustia a alguien que lo quisiera escuchar con simpatía. A estas interacciones interpersonales, organizadas alrededor del problema de alguna persona, se les puede considerar como el origen de la

Psicoterapia. Sin duda alguna que siempre habría algún individuo sensible, perceptivo y empático que se preocupaba por la persona perturbada y le ayudaba a adaptarse a la situación que le brindaba la vida, dicho de otra manera, que hacía las veces de terapeuta. También es probable que estos individuos no recibieran ninguna preparación especial para sus esfuerzos terapéuticos ni tuvieran ninguna lógica teórica y sistemática que les sirviera de guía en su trabajo. Al parecer las sociedades primitivas, el papel del curandero o de hechicero se formalizó un poco más, y estos individuos si desarrollaron sus propios métodos y ritos de tratamiento para las diversas aflicciones humanas" (3).

Fue hasta finales del siglo XIX cuando apareció un enfoque más sistemático y planeado de la Psicoterapia. Como consecuencia de esto, la Psicoterapia es un fenómeno relativamente nuevo. Ordinariamente, la Psicoterapia supone una entrevista en la que la comunicación verbal juega un papel muy importante. Sin embargo, se debe aclarar que la mera conversación no es un sí nónimo de Psicoterapia, ni tampoco lo es el solo dar un consejo o recomendación. Esta supone una relación muy especial entre el terapeuta y el cliente, una relación que se distingue en ciertos aspectos de todas las demás relaciones que el cliente haya tenido con otras personas. Aunque el paciente necesariamente tiene que relacionarse con el terapeuta en una forma muy parecida al modo como se relaciona con los demás, el objeto de la relación, las oportunidades que se le concede para --

que hable de sí mismo, el sincero interés del terapeuta por el cliente y el conocimiento especial que aporta el terapeuta con respecto al comportamiento humano, todo esto hace que esta relación sea muy especial y distintiva. El terapeuta no está ahí para juzgar al paciente como lo harían otros, sino para procurar comprenderlo y proporcionarle un ambiente en el que pueda explorar y analizar sus dificultades y resolver así sus problemas conductuales (2).

2.1 DEFINICION DE PSICOTERAPIA DE GRUPO

Psicoterapia de grupo es un método para tratar conscientemente y en el marco de una ciencia empírica las relaciones interpersonales y los problemas psíquicos de los individuos de un grupo. En la definición se incluyen los siguientes factores:

- 1) La Psicoterapia de grupo es una metodología clínica desarrollada a) "conscientemente" y b) "sistemáticamente".
- 2) Empeña el tratamiento de varios individuos dentro de un grupo.
- 3) Consiste en el tratamiento de los problemas psíquicos y sociales de los miembros del grupo.
- 4) Es un método fundado en investigaciones empíricas y que se practica dentro de un marco empírico. Existen muchas variantes pero las operaciones esenciales son en todos los casos las mismas. El instrumental teórico está centrado en el grupo, esto es, es interactivo e interpersonal. Ninguna metodología puede desarrollarse sin consecuencia lógica en su construcción. La Psicoterapia de grupo "inconscientemente" ha sido empleada siempre por líderes carismáticos. Pero si no se funda en el conocimiento de la patología del grupo y de los problemas psicológicos y sociales de los individuos participantes, no es Psicoterapia de grupo; los grupos pueden haberse reunido por otros motivos, para un encuentro político o para un partido de fútbol.

De ahí las primeras definiciones de la Psicoterapia de grupo:

- 1.- "Es un principio fundamental de la Psicoterapia de grupo - que todo individuo y no solo el médico que los trata pueda actuar como agente terapéutico respecto a otro individuo, y todo grupo respecto a otro grupo".

- 2.- "La Psicoterapia de grupo es un método de Psicoterapia que aspira a lograr la más favorable agrupación terapéutica de los miembros. Procurará una reagrupación de los miembros, cuando es necesario para poner de acuerdo la constelación del grupo con las motivaciones e inclinaciones espontáneas de los miembros".

- 3.- "La Psicoterapia no trata solo al individuo aislado, que se ha convertido en foco de atención por sus dificultades de adaptación y de integración, sino a todo el grupo y a todos los individuos que están relacionados con él" (3).

2.2 ORIGENES DE LA PSICOTERAPIA DE GRUPO

Los primeros comienzos conscientes de la Psicoterapia de grupo se encontraron en Europa, Francia, Rusia, Alemania y especialmente en Austria; de ahí fueron transplantados a los Estados Unidos. El desarrollo del Psicoanálisis en Viena preparó el terreno natural para el despliegue de sus antitesis. La Psicoterapia de grupo se originó en oposición y como protesta contra los métodos individuales entonces dominantes.

El derrumbamiento del ámbito cultural Europeo en el curso de ambas guerras mundiales y entre ellas, así como el influjo de la revolución Rusa, promovió la inmigración de muchas ideas, -- sin embargo, no se olvide que fue en los Estados Unidos donde estas ideas tuvieron éxito en definitiva, mientras en Europa no pudieron echar raíces (3).

La Psicoterapia con grupos ha evolucionado poco a poco como medio de tratamiento, sobre todo desde los principios del siglo XX. Parte de este desarrollo se debió a una cuestión puramente práctica. Como el número de pacientes que posiblemente pueden ser ayudados por la terapia es muy grande, y como se dispone de un número relativamente pequeño de terapeutas, un procedimiento de grupo, mediante el cual un solo terapeuta puede tratar a muchos pacientes al mismo tiempo, tiene evidentemente mucho valor social. Durante la Segunda Guerra Mundial, a la Psicoterapia de Grupo se le otorgó un apoyo oficial extraordina--

rio, precisamente por esta razón. Aunque es indiscutiblemente verdadero que en un contexto de grupo un solo terapeuta puede tratar a una docena de pacientes en lugar de a uno solo, esta no es la única razón que hay para recomendar la Psicoterapia de grupo. La terapia de grupo ha evolucionado y se ha convertido en una forma específica de Psicoterapia por sus propios fueros, y durante los últimos años una gran variedad de procedimientos han logrado notable popularidad (2).

2.3 MODELOS DE INTERVENCIÓN EN GRUPOS TERAPEUTICÓS

Los modelos de intervención en el presente trabajo fueron sacados de la clasificación por metas (Wolberg), ya que parece ser la forma más explícita de jerarquizar las teorías y procedimientos de la Psicoterapia.

2.3.1 PSICOTERAPIA DE APOYO

El tipo más simple, en apariencia, de tener un efecto psicoterapéutico es el apoyo. Representa, por un lado, la forma más extendida de "hacer psicoterapia" entre lo no psicoterapeuta, y por la otra, un conjunto de procedimientos aplicados discrecionalmente dentro de un contexto psicoterapéutico de otro tipo -- (Reeducativo y en ocasiones Reconstructivo).

Un procedimiento de apoyo es aquel que pretende, manejar una -- tensión a través de eliminar la fuente externa de tal tensión - y/o de preparar al sujeto a enfrentarse en mejores condiciones a ella. La solución que presenta es casi siempre de carácter ma-- nipulatorio, es decir dirigido por parte del terapeuta; por --- otra parte no promueve en forma alguna insight, no pone en ja-- que a las defensas, implica manipulación del ambiente y pretende metas concretas a corto plazo.

Los objetivos generales de una Psicoterapia de Apoyo son: el lo-- gro de alivio tensional, la corrección de problemas de ubica---

ción, la rectificación de conductas desviadas, la expansión de las habilidades y destrezas personales, la restauración de las defensas y la prevención de depresiones emocionales, entre --- otros.

La entrevista se enfoca hacia la manifestación de quejas y problemas interpersonales y hacia problemas de ubicación; su enfoque temporal es hacia el presente inmediato y cubre exclusivamente el área psíquica consciente. En este tipo de procedimientos se estimula y utiliza la transferencia positiva. Entre los procedimientos utilizados se encuentran la Gufa, la manipulación ambiental, la externalización de intereses, el reaseguramiento, la sugestión de prestigio, la presión y cohesión, la persuasión y la terapia inspiracional de grupo.

En la terapia de apoyo se tienen tres opciones para manejar -- los problemas de los pacientes:

1. Escuchar y así ventilar los conflictos, lo que en sí mismo producen un efecto de alivio.
2. Manipular desde una posición de autoridad y a través del -- consejo, la sugestión, dar una serie de alternativas de conducta para que el paciente las siga sin que su voluntad y - criterio jueguen un papel importante.
3. La supresión, es decir, el utilizar la autoridad, el prestigio, etc. Para eliminar de la consciencia las preocupacio-- nes dominantes del paciente.

2.3.2 TERAPIA REEDUCATIVA.

En este tipo de tratamiento las metas van más allá de los simples procedimientos de apoyo ya que intentan, en alguna medida, un inicio de comprensión por parte del paciente del interjuego entre sus necesidades, motivaciones, afectos, etc. y el resultado de su conducta, lo cual lo lleva, de alguna manera a modificar patrones conductuales y actitudes frente a su problemática específica y frente a la realidad en general.

La Psicoterapia Reeducativa pretende, como su nombre señala el Reeducar, el utilizar principios de aprendizaje para provocar cambios en la conducta actual, sin que esto necesariamente implique el sondear en las bases históricas del individuo; se podría decir más bien que es en el estudio exhaustivo de la situación cotidiana, y presente, donde aparece el material que provocará la modificación.

Dentro de esta línea terapéutica, existen dos orientaciones --- principales; la primera pretende interponerse entre la conducta neurótica y el individuo, reforzando a ésta hacia conductas más saludables; la segunda pretende iniciar al paciente a un examen más sistemático de sus procesos interpersonales, con la meta de exponer actitudes y conductas neuróticas y algunos conflictos - que las inspiran, para determinar el como se establecieron y se mantienen (1).

TERAPIA CENTRADA EN EL CLIENTE

Otro modelo de tipo Reeducativo que ha alcanzado un amplio crecimiento y se ha desarrollado a partir del counseling fundamentalmente por Carl Rogers y sus discipulos, se basa en una filosofía humanística que señala que el hombre es esencialmente -- orientado hacia la bondad, que posee tendencias positivas hacia el logro de metas y que es capaz de realizar juicios evaluativos que lo pueden llevar a una conducta balanceada y realista.

El principio que guía a la Terapia Centrada en el cliente se orienta al hecho de que el cliente o paciente es el único responsable de su propio destino; el posee el derecho de elegir la solución de sus problemas; en él existe el potencial para el crecimiento que solamente debe ser liberado para conseguir que la persona madure. Así el terapeuta entre sus funciones es tán:

1. Escuchar atentamente las comunicaciones y los afectos de -- sus pacientes.
2. Responder a las comunicaciones de sus clientes de una manera amistosa, no punitiva, empática y en ocasiones hace comentarios que ni aprueban ni desaprueban.
3. Señala los sentimientos del paciente.
4. Estructura los alcances y limitaciones de la situación terapéutica.
5. Alienta al cliente en los esfuerzos para manejar sus proble

mas.

6. Solo contesta preguntas cuando ésto es esencial para ayudar al paciente en su problema.
7. Evita el interpretar, dar consejos, manipular el ambiente y censurar las informaciones del cliente (4).

Existen ciertas diferencias entre el método individual y el método de grupo con la orientación de Rogers. Una de estas diferencias importantes "está en que la situación de grupo pone de manifiesto lo fructuosas que son las relaciones interpersonales y ofrece una oportunidad inmediata modos nuevos y más satisfactorios de relacionarse con la gente". Se ofrece la oportunidad para que el individuo se ponga en contacto más íntimo con otras personas y para que poco a poco vaya tomando una mayor conciencia de aquellos aspectos de sí mismo que son importantes para con sus relaciones con los demás. El individuo logra aprender en una forma nueva y más madura, lo que significa dar y recibir apoyo emocional y comprensión. Se hace notar que en el grupo, el individuo ayuda a los demás al mismo tiempo -- que él recibe ayuda, y que esto solo y por sí mismo suele ser una experiencia terapéutica. Una última diferencia gira alrededor de la cuestión de valores. Esto es que el terapeuta no debe imponer al cliente su propio conjunto de valores. En este caso al cliente se le expone a los muchos sistemas de valores que expresan los miembros del grupo, y él queda en libertad para valorar por sí mismo todo este material y escoger para sí lo que él prefiera (2).

La terapia Gestalt se basa en la premisa de que todos los individuos deben encontrar su propio modo de vida y a aceptar la -- responsabilidad personal sin esperar alcanzar la madurez.

"La Gestalt es un patrón, una configuración, es la forma tan -- particular que poseen los individuos de organizar las partes de un todo. La premisa básica de la Psicología Gestalt, es que la naturaleza humana está organizada en patrones o en un todo".

La suposición básica de esta terapia es que los individuos poseen la capacidad para tratar efectivamente con sus problemas personales. La tarea central del terapeuta, es la de ayudar a - sus pacientes a experimentar su existencia en el AQUÍ y en el - AHORA. Esto se logra cuando concientizan la manera en que dic-- tan ellos mismos, el sentir y experimentar en el presente. Por lo tanto el enfoque es básicamente no interpretativo, y los --- clientes llevan a cabo su propia terapia lo más que sea posi--- ble. Ellos realizan sus propias interpretaciones, crean sus propias afirmaciones y encuentran sus propios significados. Igualmente los clientes son animados a experimentar directamente en el presente, sus conflictos como asuntos inconclusos en el pasado. El hecho de experimentar los conflictos en vez de simplemente hablar de ellos, origina que se desarrolle su propio nivel - de conciencia y que se integren las partes fragmentadas de su - personalidad.

OBJETIVOS Y METAS DE LA TERAPIA GESTALT

Uno de los objetivos importantes de esta terapia es ayudar a cada individuo a encontrar el centro de sí mismo; el retar al cliente a que cambie de tener un apoyo ambiental a tener un apoyo propio.

Su meta es hacer que el cliente, no dependa de otros, sino hacer que éste comprenda que es capaz de hacer muchas cosas, la meta fundamental es que el paciente logre una adquisición de conciencia.

La Terapia Gestalt se centra en los sentimientos del paciente, la concientización del momento, en los mensajes corporales y en los bloqueos y resistencias. Es de suma importancia desarrollar una conducta más inteligente, o sea, facultar al individuo para que actúe sobre la base de toda información posible y para que capte, no solo factores relevantes del campo externo, sino también la información relevante interna. Se instruye al individuo para que preste atención, en un momento determinado a lo que siente, a lo que desea, a lo que hace (que alcance una conciencia ininterrumpida).

Las técnicas de la terapia Gestalt gira en gran medida en torno de dos series de lineamientos, que se llaman "reglas" y "juegos".

A continuación se mencionan las técnicas que se llevaron a cabo durante el programa terapéutico realizado con los Menores in---

factores.

Principio del AQUÍ Y AHORA.- Este es uno de los principios más vigorosos y fecundos. Para fomentar la conciencia del ahora, - se sugiere una comunicación en tiempo presente. Sería inexacto afirmar que el material histórico y el pasado carecen de interés. Cuando se creen que guardan afinidad con aspectos importantes de la estructura de la personalidad actual, se aborda - activamente ese material. No obstante, la forma más efectiva - de incorporar a la personalidad el material del pasado es -- traerlo del modo más completo posible al presente. Cuando el - cliente alude sucesos pasados, inmediatamente se le pide que se ubique allí con su fantasía y represente el drama en términos actuales.

Lenguaje Impersonal y Personal.- Esta regla tiene que ver con la semántica de la responsabilidad y la participación. Es común que, para referirnos a nuestro cuerpo, actos y conductas, empleemos un lenguaje impersonal. En este caso se le pide al - cliente que sustituya los pronombres impersonales por personales, de esta manera asume y aumenta su sentido de responsabilidad.

No Murmurar.- Tiene el propósito de promover sentimientos e impedir la evitación de sentimientos. Se define como todo aquello que se dice acerca de un individuo que está presente y a quien se puede hablar en forma directa.

La Formulación de Preguntas.- El terapeuta debe distinguir -- las preguntas genuinas de las falsas. La terapia Gestalt presta mucha atención a la necesidad del paciente de formular preguntas.

Juego de Diálogos.- Cuando existen divisiones manifiestas en su personalidad, se le pide al paciente que mantenga un diálogo real entre dichos dos componentes. El juego se puede aplicar para cualquier decisión significativa de la personalidad.

Hacer la Ronda.- Consiste en repetir determinado sentimiento frente a la persona o grupo involucrado. Este juego es infinitamente flexible y no es preciso limitarlo a la interacción verbal, puede incluir conductas como tocar o acariciar a los demás.

Asuntos Pendientes.- Cuando se identifican asuntos pendientes (sentimientos no resueltos como rencores reales o ficticios), se le pide al paciente que los complete (4).

MODELO PARA LA AYUDA SISTEMÁTICA Y LA RELACION INTERPERSONAL

Este Modelo se encuentra basado en la Teoría del aprendizaje, en la teoría de la influencia Social, en los principios y práctica de la modificación de la conducta y en las metodologías de adiestramiento en destrezas y solución de problemas. Este modelo está compuesto de tres etapas principales en el proceso de ayuda y las destrezas que el orientador necesita para implementar cada etapa.

El modelo tiene una fase de pre-ayuda que acentúa la importancia de prestar atención y escuchar.

Las etapas del modelo son:

- a. ETAPA I: El orientador responde al mundo del cliente con objeto de ayudarlo a explorarse a sí mismo.
- b. ETAPA II: El orientador usa las habilidades de empatía precisa avanzada, propio descubrimiento, confrontación y proximidad para ayudar al cliente a ver un panorama más objetivo de él mismo y darse cuenta de la necesidad de cambiar su conducta.
- c. ETAPA III: El orientador ayuda al cliente a escoger e implementar las clases de Programas de acción que conducen a metas de conducta constructiva. Sostiene al cliente mientras

éste se mueve a través de éxitos y fracasos en estos Programas de acción.

Como se ha señalado, el modelo tiene etapas progresivas y -- lleva cierta direccionalidad como segundo punto, tiene una regla general, donde cada etapa tiene éxito solamente en el grado en que la etapa precedente haya tenido éxito.

El atender y otras transacciones profundas interpersonales exigen cierta intensidad de presencia. Pero esta presencia, este "estar con" otra persona, es imposible sin prestar atención. - Prestar atención parece un concepto tan sencillo de entender y tan fácil para hacerse, que siendo tan fácil como es, es sorprendente ver con cuanta frecuencia la gente falla en prestar atención a otra. Prestar atención no precede a la ayuda en --- tiempo. Es una condición absolutamente necesaria para ayudar - y, como tal, debe tomar lugar a lo largo del proceso de ayuda.

En el programa diseñado para el trabajo de investigación se tomó del Modelo de Gerard Egan los ejercicios que más adelante - se mencionarán con el fin de fomentar en los menores la habilidad y/o destreza de prestar atención. (ver anexo II en donde - se detallan los ejercicios).

EJERCICIO I

"La experiencia de la no atención es una conversación uno a -- uno".

EJERCICIO II

"Experimentar cuando no nos atienden en una conversación uno a uno".

EJERCICIO III

"Grados de atención en una conversación de uno a uno".

EJERCICIO IV

"Grados de atención en una conversación en grupo".

B I B L I O G R A F I A
C A P I T U L O II.

1. JOURNAL OF CONSULTING AND CLINICAL PSYCHOLOGY, 1985, Vol.53
No. 5
2. Sol L. Garfield, "PSICOLOGIA CLINICA" Ed. El manual Moderno,
S.A. 1era. Edición 1979.
3. J. L. Moreno, "PSICOTERAPIA DE GRUPO Y PSICODRAMA", Ed. Fon-
do de Cultura Económica; 1era. Edición 1966.
4. Gerald Corey, "THEORY AND PRACTICE OF COUNSELING AND PSYCHO-
THERAPY" Second Edition;
5. Gerard Egan, "EL ORIENTADOR EXPERTO", Ed. Wadsworth Interna-
cional Iberoamérica.

CAPITULO III
ACTITUDES

3.0 ACTITUDES

Se consideró conveniente introducir en esta tesis el presente capítulo de actitudes, ya que la investigación que se realizó se orientó a provocar un cambio de actitud en un grupo de menores infractores con respecto a tres áreas como se mencionó con anterioridad. Veamos entonces que se entiende por actitud, cuales son sus componentes y como se forman las actitudes.

Las actitudes representan un determinante de primera importancia de la orientación del individuo con respecto a sus medios Social y Físico. Tener una actitud implica estar listo a responder de un modo dado a un objeto social. Una actitud implica que hay una motivación despierta y una acción movilizadas para acercarse o para evitar el objeto.

Según Rosnow y Robinson, el término actitud denota "organización de los sentimientos, de las creencias y de las predisposiciones de un individuo para comportarse de un modo dado". - Las actitudes Sociales tienen un significado adaptativo, puesto que representan un eslabón Psicológico fundamental entre las capacidades de percibir, de sentir y de emprender de una persona, al mismo tiempo que ordenan y dan significación a su experiencia cotidiana en un medio social complejo (1).

Los problemas de actitud y de cambio de actitud son apremian-

tes y decisivos en la actualidad, tal vez más que en ningún otro período de la historia humana. El dominio del hombre sobre su ambiente físico, especialmente la reducción de tiempo requerido para intercambiar palabras, bienes, etc., ha creado un mundo nuevo. Quienes difieren drásticamente en actitud, -- les guste o no y ya sea para bien o para mal, se encuentran en contacto. Al mismo tiempo, el medio cambiante del hombre, tanto físico como social, exigen nuevos modos de adaptación -- que presuponen cambios de actitud en amplia escala (2).

3.1 DEFINICIONES

En 1935 Allport propuso la definición de Actitud:

"Un estado mental y neural de la disposición a responder, organizado a través de la experiencia y que ejerce una influencia directiva y/o dinámica de la conducta" (4).

Triandis (1971) define actitud como "Una idea cargada de emoción, que permite una clase de acciones ante cierta clase de situaciones sociales".

Ya en 1935 Allport indicaba que la bibliografía existente incluía más de cien definiciones diferentes de actitud. En los años restantes ha continuado tal proliferación, por lo que -- Berkowitz (1972) propone dividir en categorías las definiciones con base en tres características básicas: A) Thurstone y Osgood, consideran que actitud es una evaluación o una reacción afectiva. Entonces se medirá teniendo en cuenta si los sentimientos del individuo hacia un objeto son favorables o desfavorables. B) Otros autores consideran que es característica principal de una actitud la disposición a actuar de cierto modo. C) Un tercer grupo de investigadores piensa que la actitud es una mezcla de tres componentes: el afectivo, el -- cognoscitivo y el conductual.(3).

Gran parte de las definiciones de actitud consideran, en mayor o menor medida, tres componentes fundamentales.

3.2 COMPONENTES DE LAS ACTITUDES

Hay muchos tipos de actitudes y muchos procesos psicológicos implicados en su expresión. Tradicionalmente se hace una distinción entre tres componentes de las actitudes: El cognoscitivo, el afectivo y el componente conductual.

Los componentes de las actitudes pueden servir como criterio para clasificar las definiciones del concepto en términos del tipo y número que se incluyen en cada una de ellas.

COMPONENTE COGNOSCITIVO: Este consiste en las percepciones del individuo, sus creencias y estereotipos, es decir, sus ideas sobre el objeto.

COMPONENTE AFECTIVO: Para algunos autores es el componente de mayor importancia en una actitud. Por lo general se define como la respuesta afectiva o emotiva que va asociada con una categoría cognoscitiva a un objeto de la actitud. Se forma este componente por los contactos que hayan ido ocurriendo entre la categoría y circunstancias placenteras o desagradables.

COMPONENTE CONDUCTUAL: Este componente nos ayudará a predecir que conducta mostrará un individuo cuando se enfrente con el objeto de la actitud. Es componente conductual la activación o la disposición a actuar de modo específico. (3).

3.3 FORMACION DE LA ACTITUD

Como concepto que regula la conducta social de un individuo, surge la actitud de las interacciones sociales por las que el individuo pasa. Desde el principio mismo el niño se encuentra sujeto a una serie de prácticas de socialización que, directa o indirectamente, moldean el modo en que verá el mundo. En el proceso de su socialización para llegar a adulto, irá tomando una serie de decisiones basadas en el aprendizaje ocurrido, acciones que dependerán de las actitudes que se hayan formado anteriormente. Como se puede ver, toda la experiencia social de un individuo modificará sus actitudes, y viceversa, éstas modificarán sus percepciones sociales.

Por tanto el mecanismo de formación de actitudes más general es la situación social por la que va pasando un individuo. Dicho de manera más específica, se puede imaginar una serie de factores que influyen de manera directa sobre las actitudes. Examinar todos ellos escapa a las posibilidades de este trabajo, de modo que solo se revisarán los más comunes y frecuentes, que darán al lector una idea de la variedad de factores que continuamente influyen sobre las actitudes o que continuamente van creando nuevas actitudes.

La experiencia directa que el individuo tiene con el objeto de la actitud es uno de los factores más poderosos en la creación de actitudes o en el influjo que sobre ellas se ejerce. Es uno

de los principios básicos del aprendizaje que la recurrencia de una conducta dependerá de las consecuencias que ésta provoque. Lo que ocurre durante el primer contacto con un objeto - de la actitud creará una actitud hacia dicho objeto o modificará todas las actitudes anteriores tenidas hacia el.

El papel que ocupa un individuo es otro factor que crea o modifica actitudes.

Otro factor que es necesario tener en cuenta en la creación y modificación de actitudes es el efecto de la comunicación en general. Esta puede provenir de la familia, la cual le indica al niño que es lo bueno y lo malo y como se debe comportar y sentir ante cierto objeto de la actitud. Por otra parte caracteriza a la sociedad contemporánea la influencia de los medios de comunicación, que llevan un mensaje a los rincones más apartados de la tierra. Sin duda alguna que los contenidos de toda esa comunicación influyen sobre nuestras actitudes.

Como se ha mencionado, existen muchas maneras de formar y cambiar actitudes (3).

3.4 CAMBIO DE ACTITUDES

Veamos ahora en que consiste un "cambio de actitudes" y que -- procesos interactúan para que se logre dicho cambio.

Es difícil abarcar todas las formulaciones que se han hecho y que, a su vez, han generado un gran número de investigaciones sobre el problema. No se pretende, por tanto, agotar el copioso material que existe sobre el tema. En primer lugar, se hará una revisión de un conjunto de enfoques cognoscitivos. Dentro de este punto, se dedicará cierto cuidado a la Teoría de la Disonancia Cognoscitiva, por ser la que más estudios experimentales ha generado sobre el proceso de cambio actitudinal.

En segundo lugar revisaremos como cambiar las actitudes, modificando cada uno de los componentes fundamentales de las actitudes; Cognoscitivo, Afectivo y Conductual.

3.5 ENFOQUES CONGNOSCITIVOS

Dentro del estudio del cambio actitudinal se han formulado un grupo de teorías, conocidas con el nombre de enfoques cognoscitivos. En general, parten del supuesto de que una persona o individuo desea que sus creencias y conductas en relación con -- esas creencias sean consistentes. Si en determinado momento, o determinadas circunstancias, este individuo encuentra de que -- existe algún tipo de inconsistencia entre ambas, procederá en

una u otra forma a reducir esa discrepancia. Como lo logra? - tal vez a través de la modificación de uno u otro elemento, - es decir, de la modificación de sus creencias o de su conducta, o de ambas. En relación a este postulado general existen tres teorías que intentan explicar los procesos que se generan en el individuo con el fin de restablecer su estado de consistencia una vez que ésta ha sido alterado.

TEORIA DEL BALANCE

Parte del supuesto de que a los individuos les gusta la consistencia entre lo que cree y la forma como actúan y/o como los otros actúan. Un estado de "balance" es aquel en el cual la relación percibida es armoniosa e internamente consistente. Por ejemplo, si al individuo A le gusta el individuo B, y a A también le gusta C, A estará en balance si encuentra que B y C se atraen entre si; pero sucederá lo contrario si encuentra que B y C no se atraen. En general, la tendencia es la de percibir estado de balance. El imbalance va a motivar cambios con la finalidad de lograr un balance cognoscitivo. En el caso del ejemplo anterior, de producirse un estado de imbalance en A porque B y C se rechazan, éste podría resolver se alejándose A de B o de C.

TEORIA DEL MODELO DE CONGRUENCIA

Se basa en el supuesto de que el individuo coloque sus actitu

des hacia otros individuos y hacia las cosas, a lo largo de -- una escala que va de muy positivo a muy negativo. Su mayor diferencia con el modelo anterior es que éste incorpora una esca- la a través de la cual pueden medirse los cambios actitudina- les. El principio de congruencia puede ser expresado de la si- guiente manera: "Los cambios en evaluación serán en la direc- ción de incrementar la congruencia con el marco de referencia existente". Cada individuo tiene actitudes potenciales hacia infinidad de objetos. Es posible poseer diferentes actitudes - hacia diversos conceptos sin sentir ninguna incongruencia o -- presión hacia el cambio actitudinal, en la medida en que no se haya establecido ninguna asociación entre esos objetos. Por -- ejemplo, no existe incongruencia en una persona cuando otra, - hacia la cual siente atracción, le gusta algo que a ella tam- bién le gusta. Por el contrario, se producirá un estado de in- congruencia si a esa persona le gusta algo que nosotros rechaza- mos. De acuerdo al modelo donde se produce esta situación se hace necesario actuar a fin de restaurar el equilibrio, el --- cual dependerá de la cantidad de polarización que exista; es - decir, de lo extremado que sean los puntos de vista hacia la - persona o hacia el objeto.

TEORIA DE LA DISONANCIA COGNOSCITIVA.

Se basa en el supuesto de que un motivo básico en la formación de actitudes es la búsqueda y mantenimiento de la consistencia entre varios elementos de la estructura cognoscitiva. Si algo

altera esta armonía, el organismo experimentará la disonancia. Es decir, inconsistencia entre los elementos cognoscitivos, afectivos, o conductuales de una actitud, o entre dos elementos cognoscitivos o cualquier otro tipo de inconsistencia cognoscitiva.

Se define la disonancia como un estado poco confortable, el cual el organismo busca reducir aún cuando para lograrlo tenga que distorcionar la realidad. Se produce un estado de disonancia cuando entran en conflicto dos elementos cognoscitivos es decir si uno implica la negación del otro; por el contrario, dos elementos son consonantes cuando uno no implica la negación del otro; además existe la posibilidad de una relación irrelevante cuando ninguno de ellos implica algo acerca del otro.

3.6 CAMBIO EN LOS COMPONENTES DE LAS ACTITUDES

Al iniciar el capítulo se señalaron tres componentes fundamentales de las actitudes; Cognoscitivo, Afectivo y Conductual. Ahora se mencionará como cambiar las actitudes modificando cada uno de esos elementos.

COMPONENTE COGNOSCITIVO

Si se pueden inducir cambios en los conocimientos que una persona tiene acerca de algún objeto social, es probable que produzcamos un cambio en los sentimientos y la manera de actuar, que dicha persona muestra ante el objeto.

COMPONENTE AFECTIVO

Mucho de lo dicho en el componente anterior sirve para el presente componente. Sabemos que afectos y cognisciones tienden a estar en armonía y que si uno de esos elementos cambia, quizá cambie el otro. Ejemplo:

Es una situación bastante común, en especial en el dominio político, ver que quienes en ocasión fueron enemigos, de súbito se han vuelto amigos y viceversa. Cuando esto sucede, el cambio en el afecto liberará una búsqueda de apoyo cognoscitivo que esté en armonía con el sentimiento modificado. En el nuevo amigo comienzan a sobresalir varios atributos buenos y en el nuevo enemigo muchos malos.

COMPONENTE CONDUCTUAL

No solo el afecto y el conocimiento tienden a estar en armonía cuando se está trabajando con las actitudes, sino también la conducta pública reducida por determinada actitud. En consecuencia, si modificamos los elementos afectivos y cognoscitivos de una actitud, es probable que también cambie la conducta correspondiente. Cuando una persona cambia sus creencias acerca de cierta religión, sentirá diferente hacia esta y modificará su conducta religiosa.

Esta influencia funciona en dos sentidos. Si hacemos que alguien se dedique a algún tipo de conducta, incluso en contra de su voluntad, con frecuencia se verá que, al enfrentarse comenzará a buscarle a la conducta preescrita sus aspectos agradables; pero conviene tener en cuenta que en tal circunstancia no siempre es resultado final esta búsqueda de los buenos aspectos de la conducta impuesta (3).

B I B L I O G R A F I A

- 1) LEON MANN: Elementos de Psicología Social; Ed. Limusa, -- S.A. México 1, D.F. 1972.
- 2) GENE F. SUMMERS: Medición de Actitudes; Ed., Trillas S.A México, D.F. 1976.
- 3) JAMES O WHITTAKER; La Psicología Social del Mundo de Hoy. Ed. Trillas, S.A. México, 1979.
- 4) SALAZAR, MONTERO MUÑOZ, SANCHEZ, SANTORO, VILLEGAS: Psicología Social; Ed., Trillas, S.A. México, D.F. 1979.

CAPITULO IV
METODOLOGIA

4.0 DESCRIPCION DE LA POBLACION Y MUESTRA

La población con la cual se llevó a cabo el programa de readaptación fue seleccionada de la Escuela Granja de Orientación para varones, dicha institución se encuentra ubicada en la Colonia Ahumada de la Ciudad de Mexicali B.C., fue fundada el 1 de Enero de 1954 y empezó a funcionar como Granja Penal ya que -- aún no se tenía una separación y clasificación por edades de -- los internos, por lo que el Gobierno del Estado intervino oficialmente y el 25 de Mayo de 1957 la determinó como Escuela -- Granja para varones y hasta la fecha funciona como tal.

La Institución depende de la Secretaría de Educación y Bienestar Social a través de Prevención Social.

Los requisitos de admisión son los siguientes:

Los alumnos no serán menores de 12 años, ni mayores de 18 años.

Son internados aquellos menores que infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir fundamentalmente una inclinación a causar daños a sí mismos, a su familia o a la sociedad y ameriten por lo tanto, la actuación preventiva del Consejo u otras Autoridades competentes.

MUESTRA

Originalmente se tenfa programado seleccionar la muestra de acuerdo al Cuestionario Investigativo de la Personalidad --- (CIP), y tomar aquellos menores que obtuvieran puntajes mayor o igual al percentil 60 en las áreas personal, familiar y social. Se aplicó el CIP a 58 menores infractores que estaban dentro de las variables de control, pero el 70% de estos se invalidaron en el área de Sinceridad motivo por el cual fue necesario desarrollar un Instrumento de Medición que valbrará la actitud de los menores en dichas áreas.

Se aplicó dicho Instrumento a los mismos menores que habfan sido tomados para la aplicación de CIP, una vez obtenidas las aplicaciones se realizó la selección por áreas utilizando la media y Desviación Standar. De acuerdo a cada área se describen los valores tomados en cuenta para seleccionar la muestra, paso que se realizó restando a la X una DS; los puntajes fueron los siguientes:

	X	DS
AREA FAMILIAR	60	- 12 = 48
AREA SOCIAL	38	- 8 = 30
AREA PERSONAL	37	- 7 = 30
	30	- 7 = 23
	23	- 7 = 16

Dentro del área Familiar se consideraron los valores entre el límite superior de 60 y límite inferior de 48.

Dentro del Área Social se consideraron los valores entre el límite superior de 38 y límite inferior de 30.

Dentro del Área Personal se tomaron los valores entre el límite superior de 37 y límite inferior.

Con los datos anteriores se tomaron a los menores que coincidieran en las tres áreas reuniendo un total de 17 jóvenes, de los cuales se presentaron 2 bajas quedando 15 menores, como la muestra quedó incompleta se optó por seleccionar a los jóvenes que coincidieran como mínimo en dos áreas, siendo estas la personal y familiar, dando un total de 4 sujetos que aunados a los anteriores se formó un grupo de 19 jóvenes, presentándose de nuevo 7 bajas, quedando el grupo reducido a 12 menores infractores. Siendo esta una muestra muy pequeña se realizaron nuevas aplicaciones a menores de recién ingreso, que llenaran los requisitos de las variables de control. Se reunieron 31 jóvenes a quienes se les aplicó el cuestionario con las preguntas ya seleccionadas, del resultado de las aplicaciones se seleccionaron a los que coincidieron en las tres áreas únicamente, siendo un total de 8 sujetos que aunados a los 12 nos daban un total de 20 sujetos, de los cuales y en forma aleatoria 10 fueron seleccionados para Grupo Control y los otros 10 para Grupo Experimental.

El siguiente paso fue dar inicio al Programa de Intervención.

4.1 VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE

Cambios del menor infractor en las áreas Personal, Familiar y Social, logrando en ellos un cambio favorable en dichas áreas ésto medido con la escala elaborada para el efecto.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Programa de Readaptación (tratamiento), para menores infractores.

VARIABLE A CONTROLAR

Menores infractores sexo masculino.

Menores cuyas edades fluctúan entre 15 y 18 años.

Menores con problemas en las áreas Personal, Familiar y Social (medido con el instrumento previamente elaborado).

Menores con un nivel intelectual entre el percentil 50 y 25 - de acuerdo al Test Raven (esto revisando los expedientes del menor).

Menores con una duración de internamiento de 2 meses y medio como mínimo.

4.2 PLANTEAMIENTO DE LAS HIPOTESIS

Para comprobar la eficacia del Programa Terapéutico de Readaptación para Menores infractores es necesario formular las siguientes preguntas de investigación.

AREA PERSONAL

Hipótesis Alternativa (H_a)

Existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el área Personal antes y después del tratamiento.

Hipótesis Nula (H_0)

No existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el área Personal antes y después del tratamiento.

AREA FAMILIAR

Hipótesis Alternativa (H_a)

Existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el área Familiar antes y después del tratamiento.

Hipótesis Nula (H_0)

No existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el área Familiar antes y después del tratamiento.

AREA SOCIAL

Hipótesis Alternativa (H_1)

Existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el área Social antes y después del tratamiento.

Hipótesis Nula (H_0)

No existe diferencia estadísticamente significativa en cuanto al puntaje obtenido en la escala en el Area Social antes y después del tratamiento.

* De confirmarse la Hipótesis Alternativa (H_1), se comprobaría en este estudio que el programa terapéutico elaborado y aplicado a los menores infractores tuvo éxito; logrando así un cambio de actitud favorable en dichas áreas.

4.3 INSTRUMENTO DE MEDICION

Para la comparación de los resultados en la aplicación del Programa Terapéutico para menores infractores, se elaboró una escala de actitud (Instrumento de Medición) que consta de 150 -- preguntas (ver anexo 2) de las cuales 50 corresponden al área personal, 50 al área familiar y 50 al área social, preguntas -- que por áreas están integradas de 25 reactivos positivos y 25 reactivos negativos.

La elaboración de esta escala se realizó tomando frases del -- CIP, y completándolas con preguntas adecuadas a la educación y cultura de los sujetos a los que se les administraría.

Este cuestionario se aplicó a 58 menores (como se explica en -- la selección de la muestra.

CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Una vez obtenidas las aplicaciones se procedió a seleccionar -- aquellas preguntas significativas de la población utilizando -- el Método de Rangos Sumados, donde se eligieron los reactivos con un criterio de Consistencia Interna. Los menores indicaban en las oraciones si estaban (MA) Muy de Acuerdo, (A) De Acuerdo, (I) Indeciso, (D) Desacuerdo y (MD) Muy en Desacuerdo. Se asignaron valores numéricos a estas categorías de respuesta -- usando enteros sucesivos de 0 a 4, donde el valor más alto se

asigna consecuentemente a la categoría que indica la actitud más favorable. Se procedió a seleccionar un grupo alto y un grupo bajo con base a las puntuaciones totales obtenidas de la suma de los valores de cada reactivo. Después se compararon las respuestas de ambos grupos en los reactivos individuales mediante el método de t de Student, los reactivos más discriminantes se seleccionaron con: 28 gl y $t = 2.048$, quedando así un total de 73 preguntas (ver anexo 2A) incluidas entre estas 20 del área personal, 32 área familiar y 21 del área social. Dichas preguntas integraron el instrumento de medición, por medio del cual se evaluó el cambio de actitud de los menores en cada una de las ya mencionadas; midiendo antes la actitud al grupo control y experimental, volviendo a realizar esta medición después de aplicado el tratamiento.

El procedimiento estadístico se especifica en el anexo 2B.

La confiabilidad del Instrumento de Medición se obtuvo mediante el método de mitades, esto es, dividiendo los reactivos en pares y nones. El coeficiente de correlación que se obtuvo -- fue de .73 dicho coeficiente de correlación se sometió a la prueba de significancia de "t" en donde:

$$t = r \sqrt{(n - 2) / (1 - r^2)}$$

Sustituyéndose la fórmula se obtuvo un valor de $t = 3.85$, se buscó en las tablas dicho valor a $gl = n - 2$ y a un nivel de sig

nificancia de .05, obteniéndose el valor de 2,160; por lo que se concluye que el Instrumento de medición utilizado es confiable.

El procedimiento estadístico se detalla (anexo 2C).

4.4 TRATAMIENTO

El tratamiento consistió en llevar a cabo con un grupo de jóvenes internos, una serie de técnicas psicoterapéuticas distribuidas en varias sesiones y encaminadas a lograr una Readaptación en el menor en tres áreas de la Personalidad: Personal, Familiar y Social.

A continuación se presenta un bosquejo del Programa original de intervención tal y como se pensaba llevar a cabo. En los anexos A y A1 se detalla el programa original y el programa con sus modificaciones respectivamente.

PROGRAMA DE INTERVENCION

I. Presentación de Aspectos Generales.

Objetivo: Los menores infractores conocerán los planes de trabajo y la finalidad del curso.

II. Técnicas de Calentamiento.

Objetivo: Mejorar las relaciones entre terapeutas y miembros del grupo.

III. La Atención.

Objetivo: Desarrollar en los menores infractores la habilidad de aprender a prestar atención de las personas que le rodean.

IV. Modelamiento Personal, Familiar y Social.

Objetivo: Externalización de problemas, concientización de las relaciones familiares, lograr una mejor confianza en sí mismos y mejorar el desenvolvimiento en relaciones sociales.

V. Discusión de un Tema de Grupo.

Objetivo: Brindarles la oportunidad de ampliar sus puntos de vista así como de obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos.

VI. Aplicación de Cuestionarios.

Objetivo: Tendrán conocimiento de las normas de grupo en cuanto a comunicación, relaciones, sentimientos y sanciones. Analizar actitudes de cooperación del grupo, sentimientos y formas de comportamiento de cada miembro ante situaciones de stress.

VII. Búsqueda de Identidad.

Objetivo: Concientización y externalización de su problemática, búsqueda de nuevos patrones de conducta y ayuda a la solución de los problemas entre los miembros del grupo.

DURACION TOTAL: 22 hrs. distribuidas en 5 semanas, siendo cada semana de 2 sesiones a excepción de la última que abarcó 3 sesiones.

HIPOTESIS

AREA PERSONAL

AREA FAMILIAR

AREA SOCIAL

$$H_1 = t_a > t_b$$

$$H_1 = t_a > t_b$$

$$H_1 = t_a > t_b$$

si hay cambio

si hay cambio

si hay cambio

FORMULA ESTADISTICA UTILIZADA EN CADA AREA:

GRUPOS IGUALES: Fórmula de correlación de los puntajes obtenidos del grupo X por el grupo Y, utilizada para grupos iguales y muestras pequeñas.

$$t = \frac{\bar{X} - \bar{Y}}{\sqrt{\frac{\sum X - \frac{(\sum X)^2}{n_1} + \sum Y - \frac{(\sum Y)^2}{n_2}}{n_1 (n_2 - 1)}}$$

$$\bar{X} = \frac{\sum X}{n}$$

$$\bar{Y} = \frac{\sum Y}{n}$$

GRUPOS DESIGUALES: Fórmula de correlación de los puntajes obtenidos del grupo X por el Grupo Y, utilizada en grupos desiguales y muestras pequeñas.

$$t = \frac{\bar{X} - \bar{Y}}{\sqrt{\frac{\sum X - \frac{(\sum X)^2}{n_1} + \sum Y - \frac{(\sum Y)^2}{n_2}}{n_1 + n_2 - 2}} \left[\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right]}$$

GRADOS DE LIBERTAD: $t_{g1} = n_1 + n_2 - 2$

CON $\alpha = .05$

DONDE:

n = número de sujetos por grupo.

PROCEDIMIENTO ESTADISTICO

AREA PERSONA I.

COMPARACION GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y DESPUES.

GRUPO EXP. ANTES			GRUPO EXP. DESPUES		
SUJETO	X	Y ²	SUJETO	X	Y ²
1	36	1296	1	48	2304
2	30	900	2	32	1024
3	32	1024	3	30	900
4	33	1089	4	33	1089
5	35	1225	5	40	1600
6	33	1089	6	31	961
7	22	484	7	41	1681
8	34	1156	8	46	2116
9	19	361	9	34	1156
10	<u>36</u>	<u>1296</u>	10	<u>39</u>	<u>1521</u>
	310	9920		374	14352

$$Y = \frac{310}{10}$$

$$X = \frac{374}{10}$$

SUSTITUCION DE LA FORMULA

GRUPOS IGUALES:

$$t = \frac{37.4 - 31}{\sqrt{\frac{14352 - \frac{(374)^2}{10} + 9920 - \frac{(310)^2}{10}}{10(9)}}} = 2.338$$

$$g1 = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 2.338$ mayor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $g1=18$ y $\alpha = .05$, por lo tanto, si existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL DESPUES Y GPO. EXP. DESPUES

GRUPO CONTROL DESPUES			GRUPO EXP. DESPUES		
SUJETO	Y	Y ²	SUJETO	X	X ²
1	27	729	1	48	2304
2	37	1369	2	32	1024
3	Deserción		3	30	900
4	37	1369	4	33	1089
5	20	400	5	40	1600
6	31	961	6	31	961
7	31	961	7	41	1681
8	31	961	8	46	2116
9	35	1225	9	34	1156
10	<u>39</u>	<u>1521</u>	10	<u>39</u>	<u>1521</u>
	288	9496		374	14352

$$Y = \frac{288}{9} = 32$$

$$X = \frac{374}{10} = 37.4$$

SUSTITUCION DE LA FORMULA

GRUPOS DESIGUALES:

$$t = \frac{37.4 - 32}{\sqrt{\frac{14352 - \frac{(374)^2}{10} + 9496 - \frac{(288)^2}{9}}{10 + 9 - 6}} \cdot \sqrt{\frac{1}{9} + \frac{1}{10}}}$$

$$t = 1.909$$

$$gl = 10 + 9 - 2 = 17$$

t = 1.909 mayor que t₁₇ = 1.740 (tabla # 1, para gl = 17 y -- α = .05), por lo tanto si existe diferencia significativa.

Estos procedimientos estadísticos, se utilizó con las siguientes áreas, para sus respectivas comparaciones.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y DESPUES

$$t = \frac{32 - 30}{\sqrt{\frac{9496 - \frac{(288)^2}{9} + 8384 - \frac{(270)^2}{9}}{9(8)}}} = 0.714$$

$$g1 = 9 + 9 - 2 = 16$$

$t = 0.714$ menor que $t_{16} = 1.746$ (tabla # 1, para $g1 = 16$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXP. ANTES

$$t = \frac{31 - 30.2}{\sqrt{\frac{9920 - \frac{(310)^2}{10} + 9408 - \frac{(302)^2}{10}}{10(9)}}} = 0.310$$

$$g1 = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 0.310$ menor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $g1 = 18$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

AREA FAMILIAR

COMPARACION: GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y DESPUES

$$t = \frac{54.4 - 48.2}{\sqrt{\frac{31936 - \frac{(548)^2}{10} + 23622 - \frac{(482)^2}{10}}{10(9)}}} = 1.227$$

$$gl = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 1.227$ menor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $gl = 18$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL DESPUES Y GRUPO EXP. DESPUES.

$$t = \frac{54.8 - 50.1}{\sqrt{\frac{31936 - \frac{(548)^2}{10} + 23429 - \frac{(451)^2}{9}}{10+9-2} \left[\frac{1}{10} + \frac{1}{9} \right]}}$$

$$t = 0.806$$

$$gl = 10 + 9 - 2 = 17$$

$t = 0.806$ menor que $t_{17} = 1.740$ (tabla # 1, para $gl = 17$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y DESPUES.

$$t = \frac{50.1 - 47.4}{\sqrt{\frac{23429 - \frac{(451)^2}{9} + 20707 - \frac{(427)^2}{9}}{9(8)}}} = 0.643$$

$$gl = 9 + 9 - 2 = 16$$

$t = 0.643$ menor que $t_{16} = 1.746$ (tabla # 1, para $gl = 16$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXP. ANTES.

$$t = \frac{48.2 - 47.1}{\sqrt{\frac{23682 - \frac{(482)^2}{10} + 22643 - \frac{(471)^2}{10}}{10(9)}}} = 0.358$$

$$gl = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 0.358$ menor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $gl = 18$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

AREA SOCIAL

COMPARACION: GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y DESPUES.

$$t = \frac{36.4 - 32.2}{\sqrt{\frac{13732 - \frac{(364)^2}{10} + 10686 - \frac{(322)^2}{10}}{10(9)}}} = 1.408$$

$$gl = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 1.408$ menor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $gl = 18$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL DESPUES Y GRUPO EXP. DESPUES.

$$t = \frac{36.4 - 42.4}{\sqrt{\frac{13732 - \frac{(364)^2}{10} + 9558 - \frac{(292)^2}{9}}{10 + 9 - 2}}} \left[\frac{1}{10} + \frac{1}{9} \right]$$

$$t = 1.508$$

$$g1 = 10 + 9 - 2 = 17$$

$t = 1.508$ menor que $t_{17} = 1.740$ (tabla # 1, para $g1 = 17$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y DESPUES.

$$t = \frac{32.2 - 31.2}{\sqrt{\frac{9558 - \frac{(292)^2}{9} + 9101 - \frac{(281)^2}{9}}{9(8)}}} = 0.418$$

$$g1 = 9 + 9 - 2 = 16$$

$t = 0.418$ menor que $t_{16} = 1.746$ (tabla # 1, para $g1 = 16$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

COMPARACION: GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXP. ANTES

$$t = \frac{32.2 - 31.4}{\sqrt{\frac{10686 - \frac{(322)^2}{10} + 10190 - \frac{(314)^2}{10}}{10(9)}}} = 0.298$$

$$g1 = 10 + 10 - 2 = 18$$

$t = 0.298$ menor que $t_{18} = 1.734$ (tabla # 1, para $g1 = 18$ y $\alpha = .05$), por lo tanto no existe diferencia significativa.

4.6 RESULTADOS DE LAS HIPOTESIS

Para demostrar estadísticamente si existió o no diferencia significativa en los grupos estudiados, en relación al cambio de actitud en las áreas personal, familiar y social de los menores, una vez después de haberse sometido al tratamiento; se utilizaron -- las fórmulas de correlación para muestras iguales y muestras diferentes; se recurrió a ésta última fórmula, ya que al finalizar el programa y hacer las aplicaciones de nuevo del Instrumento de Medición, se presentó la deserción de un sujeto integrante del grupo control.

Se realizaron las siguientes comparaciones en cada una de las -- áreas: Grupo Experimental antes y Experimental Después, Grupo -- Control Después y Grupo Experimental Después. Dentro de estos -- grupos los valores arrojados por la fórmula t de Student serán -- identificados como t(a) que debe ser mayor a t(b) valor sacado -- de las tablas (t student) de acuerdo a los grados de libertad da dos y con un nivel de significancia de $\alpha = .05$.

Esto indicaría que sí se logró un cambio de actitud.

En las comparaciones de los grupos Control Antes y Después y Grupo Control Antes y Grupo Experimental Antes, no debe de existir diferencia significativa. En donde t(a) debe ser menor a t(b), -- tomando en cuenta grados de libertad, y nivel de significancia -- de $\alpha = .05$.

A R E A S O C I A L

GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = 1.408$ menor que $t_{18} = 1.734$ (donde $g1 = 18$ a un $\alpha = .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL DESPUES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = 1.508$ menor que $t_{17} = 1.740$ (donde $g1 = 17$ a un $\alpha = .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL ANTES

$t = .298$ menor que $t_{18} = 1.734$ (donde $g1 = 18$ a un $\alpha = .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO CONTROL DESPUES

$t = .418$ menor que $t_{16} = 1.746$ (donde $g1 = 16$ a un $\alpha = .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

* Se acepta la hipótesis Nula (H_0), concluyendo que no hubo cambio en esta área.

A R E A F A M I L I A R

GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = 1.227$ menor que $t_{18} = 1.734$ (donde $gl = 18$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL DESPUES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = .806$ menor que $t_{17} = 1.740$ (donde $gl = 17$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL ANTES

$t = .358$ menor que $t_{18} = 1.734$ (donde $gl = 18$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO CONTROL DESPUES

$t = .643$ menor que $t_{16} = 1.746$ (donde $gl = 16$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

- * Se acepta la hipótesis nula (H_0), concluyendo que no hubo cambio en esta área.

A R E A P E R S O N A L

GRUPO EXPERIMENTAL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = 2.339$ mayor que $t_{18} = 1.734$ (donde $g1 = 18$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: SI EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL DESPUES Y GRUPO EXPERIMENTAL DESPUES

$t = 1.909$ mayor que $t_{17} = 1.740$ (donde $g1 = 17$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: SI EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO EXPERIMENTAL ANTES

$t = .310$ menor que $t_{18} = 1.734$ (donde $g1=17$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

GRUPO CONTROL ANTES Y GRUPO CONTROL DESPUES

$t = .714$ menor que $t_{16} = 1.746$ (donde $g1 = 16$ a un $\alpha .05$),
por lo tanto: NO EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA.

- * Se acepta la hipótesis alternativa (H_1), concluyendo que -
 sí hubo un cambio de actitud favorable en esta área.

4.7 INTERPRETACION DE LOS DATOS

De acuerdo a los resultados estadísticos arrojados en las comparaciones de los grupos Control y Experimental Antes y Después del tratamiento en cada una de las áreas, se detecta una diferencia significativa únicamente en el área personal, aceptándose la hipótesis Alternativa (H_1). Esto indica que se logró un cambio de actitud favorable en los menores dentro de esta área una vez aplicado el tratamiento.

En el área Familiar y Social no se logró obtener cambio, por lo tanto se aceptan las Hipótesis Nula (H_0).

Cabe aclarar que en el área Social se presenta un cambio mínimo aunque no demostrable con el nivel de significancia seleccionado con anterioridad, sin embargo, se tiene que a un nivel de confianza de .90 el rechazo es en la cantidad de --- 1.330 por lo que se puede observar que a este nivel el grupo experimental Antes y Después tienen un cambio ($t = 1.508$), no así en la comparación del grupo control Antes y Después ---- $t = 0.418$ y en la misma forma en los dos grupos antes $t = 0.298$.

D I S C U S I O N

A lo largo de esta presentación se han mencionado cuales son los objetivos en cada una de las áreas donde se desea conseguir un cambio de actitud en menores infractores.

Teniendo ya los datos estadísticos de esta investigación, en donde se obtuvieron resultados favorables en el área Personal y por otra parte no se lograron cambios en las Areas Social y Familiar. Sin embargo, es necesario mencionar que en el Area Social se presenta un cambio bastante aceptable aunque no demostrable con el nivel de significancia seleccionado con anterioridad.

De acuerdo a las revisiones bibliográficas que se han estudiado, se puede deducir que si es posible obtener cambios en las actitudes. Como se ha señalado con anterioridad en el capítulo de actitudes; se pueden hacer modificaciones y producir cambios, pero esto dependerá de la intensidad de las actitudes, la función que cumplan para el individuo y los métodos Psicoterapéuticos que se empleen. Al hablar de Métodos psicoterapéuticos sería conveniente señalar que este trabajo de investigación tiene una orientación Gestaltista, con --- otras implicaciones de técnicas que fueron introduciéndose en el transcurso de las sesiones.

Es conveniente hacer un análisis del estudio que se realizó

con los menores infractores. A través de esta' investigación - se pone de manifiesto que dentro del Area Familiar es más difícil lograr un cambio en las actitudes. Jaques Leclercq nos - dice: "La familia constituye una Institución de profundas raíces humanas". Para lograr un cambio de actitud dentro del --- Area Familiar, conviene antes del tratamiento hacer un examen minucioso de la dinámica familiar e inclusive tratar a los pa dres de familia y trabajar en conjunto con ellos, para que es tos cambien ciertas actitudes negativas con respecto al menor y orientarlos a buscar mejores patrones de conducta, que los lleve a crear un clima familiar más equilibrado. En este estu dio no fue posible trabajar con los padres de los menores ya que no se tomó en cuenta este problema limitándose exclusivamente al trabajo de grupo. Consideramos que este aspecto fue una variable no controlada que influye de alguna manera en -- los resultados.

El área Social se encuentra íntimamente ligada con la fami--- lia, ya que el clima social actúa sobre el joven, primero, y de manera directa, a través de su influjo sobre la vida familiar; y luego de manera directa, cuando éste toma contacto -- con la sociedad, por lo que la sociedad representa para el me nor su segundo mundo. Es necesario que la sociedad goce de un equilibrio en su estructuración. Sería una labor tardada el - tratar de cambiar la estructura de la sociedad, labor que co- rrespondería a otros profesionales en la materia. Lo que re- sultaría menos difícil es cambiar las actitudes Personales --

del menor hacia su medio ambiente, trabajo que nos corresponde. Esto fue lo que se comprobó por medio de este trabajo de investigación, ya que los métodos psicoterapéuticos utilizados dieron resultados satisfactorios en esta Area, se logró que los jóvenes cambiaran su actitud negativa con respecto a sí mismos, aprendieran a valorarse como personas, tomaran conciencia de su problemática y percibieran de manera positiva esta sociedad que resulta para ellos amenazante.

Es difícil emprender la tarea de valorarse como personas, pero una vez que empiezan a quererse a sí mismos y a percibirse de manera adecuada obtienen una visión más clara de lo que es nocivo para ellos, y de esta manera aceptan o rechazan lo que mejor les convenga. Tomando en consideración estos puntos de vista nos podríamos explicar el porque hubo un cambio bastante aceptable en el Area Social.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Los resultados obtenidos de la comprobación estadística del presente trabajo de investigación, fueron únicamente satisfactorios en el Area Personal. Sin embargo, se observó clínicamente resultados significativos en el Area Social, esto captado a través de las respuestas de los jóvenes y por su desenvolvimiento en el transcurso de las sesiones.

La conducta desviada del adolescente en sus más variada forma se halla en alarmante aumento. Como se pudo apreciar en el Capítulo de Delincuencia Juvenil, sus causas son múltiples y complejas, exigen el estudio y cooperación de todas las disciplinas científicas del hombre; examinar los factores inmediatos determinantes, el papel del sistema judicial, los tribunales de menores y la Reeduación. Indudablemente este trabajo es difícil pues obedece a circunstancias complejas.

Es una realidad que muchos niños en el mundo carecen de un ambiente familiar equilibrado, que poseen una falta de madurez por su edad e inexperiencia, su baja capacidad intelectual, su deplorable situación económica e incluso el trabajo que injustamente tienen que desempeñar, los lleva a cometer actos delictivos. Existe también una influencia de los medios masivos de comunicación. Todos estos factores influyen sobre el menor y es indispensable conocerlos para encontrar los procedimientos adecuados de prevención y tratamiento.

Es indudable que podemos cambiar las actitudes en los jóvenes delincuentes y esto es una responsabilidad que recae en los Educadores, Psicólogos, Sociólogos, Médicos y Trabajadores Sociales, es tarea que corresponde a todas aquellas personas -- que se encuentran en contacto directo con estos menores.

Se necesitan urgentemente medidas preventivas, que por lo menos eviten la expansión de las desviaciones de la conducta. Otro punto importante es la educación de los padres; examinando los factores individuales para encontrar las posibles fallas que tuvieran y si no es posible la corrección de las mismas, si orientarlos y trabajar con ellos para que permitan a sus hijos se desarrollen lo mejor posible. Los padres mal adaptados y que manifiesten actos antisociales serfa conveniente someterlos a tratamientos especiales y separar a los menores de sus progenitores y buscarles un hogar sustituto, mientras están en rehabilitación.

Serfa también necesario fomentar las actividades recreativas en toda su amplitud a través del deporte, las artes plásticas el interés por los talleres, la tecnología y la orientación profesional oportuna.

La revisión de los métodos de enseñanza, la apertura de nuevos centros educativos son medios para lograr la sublimación a través de la transmisión de ideales, que motiven la búsqueda de nuevos valores entre la juventud. El importante papel

del educador, que es el primero en descubrir, los comienzos de la conducta antisocial, deberán tener la comprensión suficiente para manejar favorablemente esas situaciones y poder orientarlos con toda oportunidad.

En cuanto a las Escuelas de Reeducción es importante que el personal esté dispuesto a darle al menor, parte de su tiempo y de si mismo y que se muestre realmente solidario y se preocupe por el. Es importante, que se aprenda a percibir el significado de lo que se encuentra bajo la superficie de lo que el niño dice o hace.

Esta investigación ha sido de gran valor para nosotros ya que por medio de ella fue posible ayudar a un grupo de menores infractores, aunque estadísticamente no fueron significativos - los resultados en dos áreas, nos atreveríamos a decir que hubo cambios positivos en las conductas de los menores. Ahora bien nos queda abierto el campo para posteriores investigaciones y contribuir a otras aportaciones que nos ayuden al mejoramiento de Programas de Readaptación. Este programa de Intervención es recomendable a Instituciones que albergan a jóvenes identificados como infractores, pero sería conveniente antes de llevarlo a cabo hacer un análisis minucioso de la muestra con la cual se va a trabajar, conocer sus necesidades y limitaciones de esta manera introducir técnicas nuevas y apropiadas a la población.

A N E X O I

PROGRAMA TERAPEUTICO ORIGINAL

I. PRESENTACION DE ASPECTOS GENERALES.

OBJETIVO PARTICULAR.

Los menores infractores conocerán los planes de trabajo y la finalidad del curso.

PRIMER DIA

Duración: 2 horas

Material a utilizar:

- Cuestionario de preguntas.
- Lápices.
- Hojas blancas.
- Salón amplio.
- Mesabancos.

CONTENIDO:

a) Presentación de los exponentes.

Tiempo: 5 Min.

b) Finalidad del programa.

Tiempo: 10 Min.

A grandes rasgos se les explicará a los jóvenes que fueron elegidos para participar en un Programa Terapéutico. Se les explicará cuales son los objetivos generales del Programa de intervención.

Se dará a conocer a los menores la duración del programa y el horario de trabajo; al tiempo que se les indicará que el éxito del programa dependerá en una parte a su disposición y ayuda.

c) Establecimiento de Rapport.

Tiempo: 20 minutos.

Se llevará una plática informal con los miembros del grupo, lo cual permitirá tener un contacto cálido e informal y también evaluar la atmósfera del grupo, cuales miembros parecen tímidos, cuales están interesados en el Programa y cuales son las relaciones existentes en el grupo.

d) Presentación de cada uno de los integrantes del grupo.

Tiempo: 45 minutos.

Se les pedirá: Nombre completo (apodo si lo tienen), lugar de nacimiento, edad, motivo del internamiento.

* Se les pedirá que se presenten de manera voluntaria.

e) Entrega del cuestionario de preguntas. (ver cuestionario # 1).

Tiempo: 20 minutos.

Las preguntas deberán contestarlas inmediatamente y una vez resueltas entregarlas a los dirigentes del curso.

f) Establecimiento de reglas.

Tiempo: 5 minutos.

Se les pedirá: Puntualidad, sinceridad, discreción, evitar un lenguaje impersonal, atención, confianza y seriedad.

g) Comentarios de la sesión.

Tiempo: 10 minutos.

1. Nombres y apellidos completo

2. Cómo se sintieron en el transcurso de la plática?

3. Desean continuar con el programa? Sí o No y Porqué?

4. Si la respuesta de la pregunta anterior fue afirmativa, ¿Se comprometen a terminar este curso?

GRACIAS.

II. TECNICAS DE CALENTAMIENTO

OBJETIVO PARTICULAR:

Estas técnicas de calentamiento proporcionan una información valiosa respecto al deseo o posibilidad de participación de los miembros del grupo, proporcionarán algunas claves para saber si hay algunos aspectos de problemas comunes a varios de los miembros del grupo.

Al fijar una atmósfera cálida y sencilla, el calentamiento proporciona la oportunidad de eliminar algunos de los conceptos erróneos respecto a un grupo, recompensando respuestas, alentando y apoyando a los miembros más tímidos.

SEGUNDO DIA

Duración: 2 horas.

Material:

- Salón amplio.
- Pelota.

CONTENIDO:

a) Ejercicios de Relajación.

Tiempo: 15 Min.

Se le pedirá al grupo que formen una rueda, en donde cada uno de los integrantes pasará al centro e indicará un ejercicio y dará la finalidad del mismo.

- * Pedir al grupo que traten de poner ejercicios sencillos y accesibles a todos.

b) Técnicas de Calentamiento Verbal.

Primera técnica.

Duración: 20 Min.

INDICACIONES: "Tengo una pelota, Mientras la tengo en las ma nos puedo hablar. Sin ella no puedo. Quien tenga la pelota - en las manos tiene que hablar. Los otros no pueden". El si- guiente paso involucra una decisión importante para el direc- tor. Qué dirá antes de lanzar el balón a otra?. Las solucio- nes van desde:

QUIEN ERES TU? Dime algo de ti mismo, hasta tareas más es-- tructuradas como: "Soy tu madre, Qué tienes que decirme?" o si tu fueras un animal (un actor, un personaje de cuentos de hadas, una planta, etc). Qué serías?

Una vez que se hace la pregunta, se lanza el balón a la per- sona de la cual se quiere obtener información.

Si dos personas sostienen una discusión prolongada lanzándo- se el balón entre ellos, se les pedirá que traten de incluir a alguien nuevo, de manera que el calentamiento alcance a -- más miembros del grupo.

*Este es un calentamiento excelente para un grupo grande en una habitación grande como un gimnasio o ya sea un auditorio en el que se pueda lanzar el balón con libertad.

Un espacio pequeño inhibe la espontaneidad ya que el balón - no puede ser lanzado con libertad.

Segunda Técnica.

Tiempo: 35 Min.

INDICACIONES: Se les pedirá que piensen en una frase que les gustaría escuchar (o que no quisieran escuchar), de alguna otra persona de la habitación o de algún amigo o miembro de su familia. Sean esa persona y digan la frase.

Discusión: Este es el calentamiento que da más apoyo, tiene la ventaja de proporcionar una vía rápida a ciertas experiencias emocionales intensas que pueden utilizarse para trabajos posteriores.

En la versión negativa este calentamiento da la oportunidad de expresar quejas en forma satírica. La tarea con frecuencia provoca gran cantidad de risa y sentimientos de hermandad.

Tercera Técnica.

Tiempo: 35 Min.

Indicaciones: "Sean alguien de su familia (alguien importante para ustedes) describiéndose en una o dos frases".

Esta tarea tiene muchas variantes, por ejemplo: Elijan otra persona del grupo, sean su terapeuta y digan de los adelantos que están haciendo.

Es importante demostrar esta tarea en cuanto sea posible luego de dar las indicaciones.

c) Comentarios.

Tiempo: 15 Min.

TERCER DIA

Duración: 2 horas.

Material:

- Salón amplio.
- Hojas.
- Crayones.

CONTENIDO:

a) Técnicas de Calentamiento No Verbal.

Primera técnica.

Tiempo: 50 Min.

INDICACIONES: Se le pedirá al grupo que escriban con la mano que normalmente no utilizan. Si son diestros, significa que escribirán con la izquierda, y viceversa. Escribir de esta forma ayuda a describir algo que se siente y a recordar cosas que estaban olvidadas, para lograrlo se le dirá al grupo que tengan una fantasía de sí mismos cuando aprendieron a escribir por primera vez. Donde estaban, en casa, la escuela, la guardería. Que imaginen los detalles de su entorno. - Qué edad tenían?, qué sentían ser ustedes entonces?, se les puede pedir si desean que cierren los ojos. Estas indicaciones se dan en voz baja, para que no obstruyan con el centro de atención de concentración del grupo. Esperar 5 min., alentando toda conversación. "Una vez que se sientan listos, me gustaría que tomaran un crayón y también un pedazo de papel para escribir. Permanezcan con su fantasía de sí mismos. En-

cuentren un lugar para escribir, el piso, su silla, una mesa. Ahora practicarán escribir su nombre o apodo".

Se les pedirá que escriban una historia pequeña respecto a sí mismos tal y como se veían en su fantasía de aprender a escribir por primera vez.

Luego que los jóvenes empiezan a escribir, es necesario ver quienes acabaron y desalentar el que comparen sus trabajos. Hay que pedir al grupo que indiquen cuando hayan terminado. DISCUSION: Esta tarea, facilita en forma especial el traer a la memoria experiencias de la niñez.

b) Comentarios

Tiempo: 10 min.

Segunda técnica.

Tiempo: 50 Min.

INDICACIONES: Después que las personas eligen compañeros y el No. 1 y 2, se indica: "Ahora quisiéramos que todos los - unos cerraran los ojos y los dos los llevaran por la habitación. Veán cuanto contacto pueden establecer con su compañero. Aquellos de ustedes que dirigen pueden concentrarse en dar a sus compañeros una experiencia completa del entorno. Pueden tocar pero no deben hablar para nada". Luego de 5 min. el procedimiento se repite con los compañeros invirtiendo los papeles.

Discusión: El calentamiento puede terminar aquí con todos - regresando al círculo. Los diálogos serán importantes para

ver la capacidad de confianza de cada persona.

Esta técnica tiene muchas variantes y algunas o todas ellas pueden utilizarse en los calentamientos y por ambos compañeros en los dos roles.

1) "Esta vez pueden hablar, pero no tocar. Permanezcan cerca del compañero. Por ejemplo: "Pueden dar tres pasos al -- frente y quedarás cerca de la silla". Se trata de dar al - compañero una experiencia tan completa como sea posible de su entorno. Se pueden hacer unos cambios en la forma en que está arreglada la habitación, de manera que no resulte fami- liar.

d) Comentarios.

Tiempo: 20 Min.

III. LA ATENCION

OBJETIVO PARTICULAR:

Desarrollar en los menores infractores la habilidad de --- aprender a prestar atención de las personas que lo rodean. De esta manera lograrán un mejor entendimiento de sus relaciones con los demás. Se pretende con esta sesión un mejor aprovechamiento de las sesiones subsecuentes.

CUARTO DIA.

Duración: 2 horas.

Material:

- Gufa de las actividades a realizar.
- Sillas.
- Salón amplio.

CONTENIDO

- a) La experiencia de la no atención en una conversación uno a uno.

Tiempo: 30 Min.

Se formarán 8 grupos de 2 parejas cada uno. Se les pedirá que escojan un compañero entre los miembros del grupo. El compañero A adopta una posición de atención; el compañero B viola las reglas de la atención.

REGLAS DE LA ATENCION

- Mire a la otra persona - cara a cara.
- Adopte una postura abierta.
- Inclínese hacia el otro.
- Mantenga un buen contacto visual.

- Trate de estar relajado y cómodo en esa posición.

Se entabla una conversación durante 5 o 10 Min. Sobre sus metas en este curso.

Después del tiempo establecido se cambian los roles y ahora el compañero A viola las reglas de la buena atención.

Continúe la conversación durante otros 10 min.

Suspenda la conversación y examine como se sintió, tanto en la posición de atender; que impacto tuvo en usted la atención o la falta de atención de la otra persona.

b) Comentarios

Tiempo: 20 Min.

c) Experimentar cuando no nos atienden en una conversación - en grupo.

Tiempo: 30 Min.

Hacer que todos los miembros del grupo, se reúnan en círculo para una conversación en grupo.

Escoja un tópico relacionado con el curso. (Por ejemplo: como se sienten a medida que van pasando las sesiones).

Haga que se discuta el tópico durante 5 o 10 Min. la mitad de los miembros atienden mientras la otra mitad, asume diversas posiciones de no atender.

Después de 10 min. se invierten los papeles.

d) Comentarios.

Tiempo: 25 Min.

* Comentar los efectos de no atender y de atender tan - - correctamente como sea posible.

IV. MODELAMIENTO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL.

OBJETIVO PARTICULAR.

Lograr que el menor infractor externalice su problema, tome conciencia de sus relaciones familiares, logre una mejor -- confianza en si mismo y mejore el desenvolvimiento en situaciones sociales.

QUINTO DIA.

Duración: 2 horas.

Material:

- Salón amplio.
- Sillas.
- Pañuelo.

CONTENIDO

a) Ejercicios de relajación.

Tiempo: 20 Min.

Indicaciones: "Hacer la ronda".

Se le pedirá al grupo que forme un círculo.

Pasar a uno de ellos al centro, indicándole que cierre sus ojos (taparlo con un pañuelo).

Dar instrucciones a los participantes de que con sus manos toquen al compañero del centro. (de uno por uno) expresando le el sentimiento que deseen de manera no verbal).

Repetir todo lo anterior con cada uno de los participantes.

* Al expresar sus sentimientos, adquieren una seguridad entre ellos.

b) Técnica Sociodrama.

Tiempo: 90 Min.

El objetivo de esta técnica es el siguiente:

1. Acercamiento Terapeuta-Pacientes.
2. Captar las relaciones que llevan los jóvenes con su familia. Sus amigos y cualquier grupo que tenga importancia en su vida.
3. Lograr que el participante emerja toda aquella conflictiva presentada hacia la familia.
4. Que todos los participantes concienticen sus relaciones familiares.
5. Confianza en sí mismos.

Se elegirá a un joven del grupo a juicio de los expositores.

El joven hará una representación la cual tendrá aproximadamente 90 minutos de duración.

INDICACIONES;

Se les explicará que se llevará a cabo una representación pictórica, en donde todos los integrantes del grupo tendrán el papel de actores.

Pasar al centro al joven elegido, a los otros jóvenes del grupo se les dará los roles y posiciones de significancia a sus relaciones (esta elección la hará el joven). Indicarle que ponga su silla o se coloque de pie, en el centro del círculo, pedirle que mencione aquellos miembros de su familia que le sean más importantes o miembros que rechacen (pasados y presentes) puede incluir a al---

quien ya muerto; si la persona era importante en su vida. Nombrados los miembros de la familia, pedirle que encuentre entre los miembros integrantes del grupo a quienes podrian integrar el rol de dichos individuos. El joven elegirá aquellos cuyas características tengan significado emocional para él. Asignado el rol, el participante colocará a los actores en relación a el -tan cerca o tan lejos como lo requiera la relación, y que muestre el actor una postura que sea típica.

Dar palabra y acción a nuestra imagen viviente; el joven da una frase para cada uno de los participantes que sea típica de la forma en que la persona le hablaría. Se le pedirá a los actores que la aprenda de memoria y decirlo cuando llegue el momento.

Aquí intervendrá la parte final, ya que involucra al participante mismo y le permite interactuar con cada miembro de su sociodrama, pidiéndoseles que tengan una conversación -- corta con el joven indicado. Al entablar la conversación el participante empezará a descargar la conflictiva y los demás participantes tratarán de ayudarlo siguiendo las instrucciones del terapeuta.

c) Comentarios.

Tiempo: 20 Min.

SEXTO DIA

Duración: 2 horas.

Material:

- Salón amplio.
- Sillas.

CONTENIDO

a) Técnica Sociodrama.

Tiempo: 90 Min.

INDICACIONES: Todo lo descrito con anterioridad.

NOTA:

- Será otro joven el que se eliga para esta representación.

Comentarios.

Tiempo: 30 Min.

INDICACIONES: Se les puede preguntar:

1. Cómo se sintieron de acuerdo a los roles que se les asignaron?.
2. Qué beneficio creen haber obtenido?
3. Qué comentarios pueden aportar para beneficio de sus compañeros?.

V. DISCUSION DE UN TEMA EN GRUPO.

OBJETIVO PARTICULAR:

Brindarle la oportunidad a cada participante de ampliar sus puntos de vista, así como de obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos.

SEPTIMO DIA.

Duración: 2 Hrs.

Material:

- Salón amplio.
- Tema de Discusión.

CONTENIDO.

Consiste en el intercambio mutuo de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo.

INDICACIONES:

El grupo se subdivide en 2 grupos relativamente pequeños.

La formación de subgrupos puede darse arbitrariamente, o --- bien, de acuerdo a los intereses personales de cada joven al tema seleccionado.

Una vez formados los subgrupos se inicia la discusión del te ma. Anteriormente se establece el tiempo destinado a la discusión y se elaboran algunas reglas que deben ser tomadas en cuenta en el transcurso del trabajo.

Una vez transcurrido el tiempo establecido se finalizará la discusión. Si el problema aún no ha sido resuelto, el grupo decide si se alarga el lapso o se concede la oportunidad de una nueva reunión.

NOTA: Existen algunas advertencias que deben ser tomadas en cuenta al aplicar la técnica de discusión en grupo; Es necesaria la existencia de algún problema común que haya que resolver, y que los resultados de dicha discusión estén relacionados directamente con los participantes. En los grupos de discusión no hay ocasión para tener ideas secretas, por lo que cada integrante debe estar dispuesto a compartir la información. También es necesario un pensamiento objetivo y organización en la discusión de los problemas, por lo cual es importante recalcar la necesidad de saber escuchar. El terapeuta debe saber controlar adecuadamente las intervenciones de cada miembro para mayor eficacia de la técnica.

OCTAVO DIA.

Duración: 2 horas.

Material:

- Salón amplio.
- Sillas.
- Tema de discusión.

CONTENIDO:

Consiste en el intercambio mutuo de ideas y de opiniones entre los integrantes del grupo.

INDICACIONES: Seguir las instrucciones del Séptimo día.

VI. APLICACION DE CUESTIONARIOS.

OBJETIVO PARTICULAR.

Los menores infractores tendrán conocimiento de las normas - del grupo en cuanto a comunicación, relaciones, sentimientos y sanciones. Analizarán actitudes de cooperación del grupo, sentimientos y formas de comportamiento ante una situación - de stress.

NOVENO DIA.

Duración: 2 horas.

Materia):

- Test sobre normas de grupo.
- Tarjetas.
- Lápices.
- Sillas y mesas.

CONTENIDO.

a) Aplicación de test sobre normas de grupo.

Tiempo: 20 Min.

INDICACIONES: Se les entregará a los jóvenes el cuestionario sobre normas de grupo, se les pedirá que pongan sus nombres y que lo contesten lo más sinceramente. Una vez terminado se les recogerán las hojas.

b) COMENTARIOS

Tiempo: 40 Min.

Indicaciones: Se leerán algunas de las respuestas dándolas a conocer. Se motivará a los menores a comentar las respuestas dadas en los cuestionarios.

c) Juego de mudos.

Tiempo: 30 Min.

Contenido: Este juego trata de analizar la actitud de cooperación de grupos que trabajan en la solución de un problema bajo la presión de stress (en este caso la premura de tiempo).

Se forman grupos de 5 participantes cada uno y se les entrega a cada participante un sobre de piezas de cuadrados.

Los lotes de piezas son tales que ninguno de los jugadores puede reconstruir por sí solo un cuadrado.

REGLAS DEL JUEGO: Los grupos se colocan en mesas separadas de manera que no puedan molestarse e influenciarse mutuamente.

Los 5 sobres de piezas A,B,C,D,E, se distribuyen entre los 5 jugadores de cada grupo.

Los jugadores no deben hablar una sola palabra durante el juego, tampoco pueden tratar de entenderse por señas.

Ningún jugador puede arrebatarse piezas a sus compañeros, ni dar a entender que necesitan una pieza determinada.

Si un jugador no puede aplicar una pieza a su figura, debe ponerla en medio de la mesa.

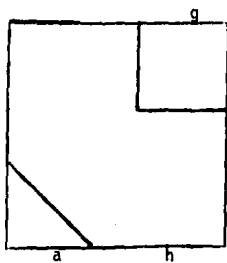
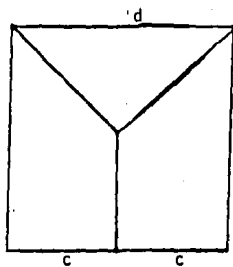
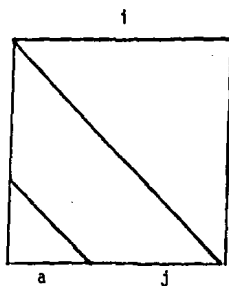
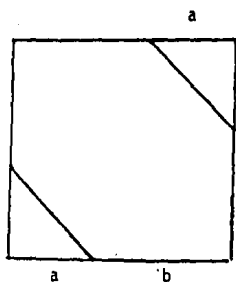
Cada jugador solo puede adueñarse de aquellas piezas que sus colegas hayan dejado en medio de la mesa.

Una vez más: El terapeuta debe cuidar de que no se hablen ni hagan señas en ningún momento. Sale vencedor el grupo que primero haya reconstruido los 5 cuadrados.

Comentarios.

Tiempo: 20 Min.

PIEZAS



Los sobres designados con las letras A,B,C D, y E constan de las siguientes piezas:

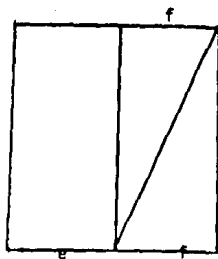
SOBRE A: i,h,e

SOBRE B: a,a,a,c

SOBRE C: a,j

SOBRE D: d,f

SOBRE E: g,b,f,c



VII. BUSQUEDA DE IDENTIDAD

OBJETIVO PARTICULAR.

Concientización y externalización de su problema, lograr - que el menor infractor adquiriera nuevos patrones de conducta con la ayuda de sus compañeros de grupo y la guía del - terapeuta.

DECIMO DIA. .

Duración: 2 Hrs.

Material:

- Hojas blancas
- Lápices
- Salón
- Mesabancos.

CONTENIDO.

En esta etapa del curso se les facilitará a los menores infractores hojas blancas, lápices.

INDICACIONES: Contestar las siguientes preguntas.

1. Qué conductas negativas desean cambiar?
2. Qué cualidades han descubierto en su persona, en el -- transcurso de las sesiones?.
3. Quién o quienes son las personas que consideran les han perjudicado y de qué manera lo han hecho?.
4. Qué sentimientos les cuesta trabajo demostrar?

ONCEAVO DIA

Duración: 2 horas.

CONTENIDO.

Esta sesión es una continuación de la anterior. Los menores expondrán sus respuestas y los patrones de conducta que eligieron para la posible solución de sus problemas. Se llevarán a cabo críticas constructivas y cada miembro del grupo analizará lo expuesto por cada joven y le ayudará a recapacitar en caso de una elección inadecuada o por el contrario se le reforzará y apoyará a dichas soluciones para que las lleven a cabo.

A N E X O 1 A

PROGRAMA TERAPEUTICO CON SUS MODIFICACIONES

I. PRESENTACION DE ASPECTOS GENERALES.

OBSERVACIONES: Esta sesión se llevó a cabo tal como estaba programada en el Proyecto original.

A continuación se exponen las respuestas obtenidas en el Cuestionario No. 1 por cada uno de los menores integrantes del Grupo Experimental.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

1) Nombre y apellido completo.

2) Cómo se sintieron en el transcurso de la plática?

S1 "Un poco nervioso, pero si comprendo un poco, si puedo aclarar estas preguntas pero soy demasiado tímido".

S2 "Normal, me gusta el tema".

S3 "Pues yo opino que está bien".

S4 "Un poco preocupado".

S5 "Bien".

S6 "Un poco tranquilo".

S7 "Bien, siento lo que me dicen, eso es todo".

S8 "Muy bien".

3) Desean continuar con el programa? Si o No y Porqué?

S1 "Me gustaría mucho continuar porque me sentiría más sincero de mi mismo".

S2 "Si, porque puede ayudarnos a la madurez de nosotros mismos".

S3 "Yo sí deseo continuar con el Programa para saber lo que pasa".

S4 "Si porque estuvo interesante".

S5 "Sí, me gustaría continuar con el programa porque me --- siento diferente".

S6 "Si porque me siento agusto".

S7 "Sf".

S8 "Sf, porque me gusta estar en las pláticas".

4) Si la respuesta de la pregunta anterior fue afirmativa. Se comprometen a terminar el curso?

S1 "Sf"

S2 "Sf, pues vamos sabiendo más a comprender a la familia".

S3 "Está bien".

S4 "Sf".

S5 "Sf"

S6 "Sf".

S7 "Sf".

S8 "Sf".

NOTA: Los menores correspondientes al número 9 y 10 no entregaron cuestionario.

II. TECNICAS DE CALENTAMIENTO.

En esta sesión se tenía programado que tuviera una duración de 2 horas, sin embargo, fue necesario incluir otro día más. Por lo que se llevaron a cabo los ejercicios de relajación y las técnicas de calentamiento en el 2do. y 3er. día. Las técnicas de calentamiento No verbal se llevaron a cabo el 4to. día, no realizándose ningún cambio.

III. LA ATENCION.

Las técnicas integradas dentro de este punto se realizaron - el 5to. día y no se llevó a cabo ningún cambio.

Se pudo observar que los menores experimentaron nuevos sentimientos surgidos cuando no fueron atendidos o escuchados por sus compañeros. Se logró crear actitudes de descontento, enfado, ansiedad, incomodidad e inquietud. Estos sentimientos les hizo ver la importancia que tiene el prestar atención -- cuando alguien está hablando.

IV. MODELAMIENTO PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL.

Durante esta sesión se llevó a cabo el ejercicio de relajación tal y como se indica en el Programa original; en estos ejercicios los menores demostraron la falta de capacidad para manifestar sentimientos.

La técnica de Sociodrama no fue posible realizarla ya que el grupo mostró resistencias y la falta de experiencia por parte de los terapeutas. Por lo tanto se improvisó las siguientes técnicas "Círculo mágico y Tengo un Secreto". Esto se --

llevó a cabo el sexto día.

"Tengo un secreto, consistía en escribir en una hoja un secreto, después se daba lectura a cada una de las respuestas y se hacían sus respectivos comentarios y posibles soluciones.

"SECRETOS"

- 1) "Como llegar a obtener lo que yo quiero".
- 2) "Es un temor intenso ser una persona alcohólica".
- 3) "Cuando yo me case voy hacer un buen padre para mis hijos".
- 4) "Mi secreto es esto, que no tengo secretos y si los tengo no los recuerdo porque se me olvidan las cosas y es en serio.
- 5) "Mi secreto es tapar un mentiroso que está metiéndose en problemas".
- 6) "Mi secreto es cambiar y demostrar a mis padres que soy otro".
- 7) "Mi hermana me ha corrido de la casa".
- 8) "Mi secreto es que voy a dejar las drogas".
- 9) "Mi secreto es que algún día voy a llegar a cambiar".
- 10) "Mi secreto es que voy a ser un buen muchacho".

NOTA: Se dedicaron 2 horas más a este tema llevándose a cabo la lectura de los secretos el séptimo día, este mismo día se llevó a cabo el ejercicio de "Círculo mágico".

V. DISCUSION DE UN TEMA DE GRUPO.

Los temas que se discutieron fueron: Delincuencia y la Familia, estos temas se llevaron a cabo el 8avo. y 9eno. día -- respectivamente. No hubo cambios. Se pudo observar mayor -- cooperación por parte de los menores y externalizaron más -- sus sentimientos con respecto a los temas discutidos.

VI. APLICACION DE CUESTIONARIOS.

No se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios, ya que -- se consideró conveniente seguir con los temas antes mencionados. Se les encargó a los menores que pensarán en algún -- problema personal y que lo comentaran en la próxima sesión. De esta manera se dió inicio sugiriéndoles que de manera vo luntaria comentaran con respecto al problema que habfan pen sado. Se observaron cambios sorprendentes en los menores, -- ya que varios de ellos asumieron una actitud demandante de ayuda pidiendo consejos u orientación. Se les hizo ver la -- responsabilidad que tenían que adquirir, al empezar a respe tarse a sí mismos. Estas sesiones duraron 4 horas. Se lleva ron a cabo el décimo y onceavo día.

El doceavo día se llevó a cabo el juego de mudos tal y como estaba programado.

NOTA: Al inicio de cada una de las sesiones se dió la técni ca de relajación "Ventana de Johary", como una variante a -- este Programa.

Por medio de esta técnica se pudieron observar resultados positivos por lo que se creyó conveniente introducirla.

VII. BUSQUEDA DE IDENTIDAD.

TRECE, CATORCE Y QUINCEAVO DIA.

Duración: 6 horas.

CONTENIDO:

- 1) ¿Qué conductas negativas desea cambiar?
- 2) ¿Qué cualidades he descubierto en mi persona en el transcurso de este programa?
- 3) ¿Quién o quienes son las personas que yo considero me -- han perjudicado y de que manera lo han hecho?
- 4) ¿Qué sentimientos me cuestan trabajo demostrar?

OBJETIVO:

Tomar conciencia del problema y lograr en los menores que - adquieran nuevos patrones de conducta con la ayuda de sus - compañeros de grupo.

OBSERVACIONES:

Esta sesión se llevó a cabo tal y como se señaló en el Programa haciendo unas pequeñas variaciones en cuanto al tiempo, ya que se alargó. Se les proporcionó a los jóvenes hojas blancas y lápices, dándoles las indicaciones de dicha sesión.

Las respuestas que se obtuvieron por los 10 menores fueron

Las siguientes:

PREGUNTA # 1.

- 1) "La droga, el no ser ratero y el cambiar mi persona".
- 2) "Mi forma de pensar, mi forma de hablar delante de mis padres, mi forma de ser".
- 3) "Mi forma de pensar, mi forma de ser, el no ser ratero".
- 4) "Ser más amable y apacible y más trabajador, saber tratar a las demás personas que me rodean, ser una persona, que ya nunca cause daños a la sociedad".
- 5) "Dejar el vicio, ser una persona responsable".
- 6) "Ser menos agresivo, tratar bien a mis padres".
- 7) "No agredir a las personas, abandonar el mal camino".
- 8) "Alejarme de amigos que me dañan, trabajar".
- 9) "Mi forma de ser y el alcohol".
- 10) "No mentir y dejar de robar".

PREGUNTA # 2.

- 1) "Que ya no soy tan serio, que ya conozco más a los del grupo, que estoy más tranquilo".
- 2) "Que me gusta ser amable, que me ha gustado ser sincero -- conmigo mismo y con los demás y también he tenido nuevos pensamientos.
- 3) "Mi forma de pensar y también en la forma que se está viendo".
- 4) "Porque yo puedo cambiar".
- 5) "Descubrir que puedo llegar a cambiar mi persona".
- 6) "Tengo cualidades que no sabía y puedo controlarme".

- 7) "Que me gustan estas sesiones, que me siento bien con ustedes y que cambiaré mis pensamientos".
- 8) "Trato de ser mejor conmigo, me empiezo a querer".
- 9) "Que lograré cambiar mi persona".
- 10) "Puedo dejar de robar y que toda la gente vale mucho".

PREGUNTA # 3.

- 1) "Los amigos que yo tenfa por hacerme caer más en el vicio de la droga".
- 2) "Mis amigos, mis padres, mis impulsos, porque me han impulsado a robar, mis padres a golpearme o regañarme innecesariamente".
- 3) "Ninguna persona me ha perjudicado hasta ahorita".
- 4) "Mis amistades, parientes, amigos, haciéndome cambiar y seducirme a cosas negativas".
- 5) "Los amigos con quienes me junto, la vagancia, ellos me hacen cambiar porque me invitan".
- 6) "Mis hermanos con los que me juntaba, porque me iba con ellos y hacfa lo mismo que ellos hacfan".
- 7) "Yo mismo por ir por mal camino".
- 8) "Los amigos, porque me hacen seguir con la droga".
- 9) "Yo, porque me gustaba irme a tomar".
- 10) "Yo me he perjudicado".

PREGUNTA # 4:

- 1) "Como el ser cariñoso y demostrar lo que siento".

- 2) NO CONTESTO
- 3) "No sé".
- 4) "Mi infancia".
- 5) "El ser amable".
- 6) "No saber dar cariño a los que quiero".
- 7) "El ser bueno con todos".
- 8) "Todos los sentimientos".
- 9) "El ser alegre cuando realmente lo estoy".
- 10) "No demostrar cariño a mis padres".

Una vez que terminaron de contestar las preguntas, se dió comienzo a leer las respuestas sugiriéndoles a los miembros del grupo que entre todos se discutieran y que podrían aportar nuevas ideas e inclusive dar su apoyo a alguno de sus compañeros que así lo necesitara. Conforme se iban leyendo las preguntas y respuestas se les hacía ver al joven el cambio que estaba adquiriendo y esa manera positiva de ver las cosas. En estas sesiones se les preguntó de manera verbal, qué metas se habían fijado y que pensaban hacer una vez que salieran de la institución.

Esta sesión se alargó 4 horas como ya se ha mencionado, ya que fue necesario dar lectura a cada una de las respuestas, al tiempo que se motivaba a los jóvenes a participar. Se hizo notar por algunos menores el temor que representaba para ellos el salir de la Institución y ser señalados por conocidos.

Este programa dió término con estas sesiones en donde se reforzó a los menores a continuar con sus pensamientos positivos y trataran de lograr sus metas, ya que sería de gran beneficio a su persona. Aquí también entraron algunos problemas familiares que entre todos se trató de darles una buena canalización.

ANEXO 2

NOMBRE

EDAD

156

INSTRUCCIONES: Lea cada reactivo cuidadosamente y elija la opción que mejor describa su opinión.

EJEMPLO: De las siguientes oraciones marque con una "X" la letra que describa mejor su opinión, tomando en cuenta que MA= Muy de Acuerdo, A Acuerdo, I= Indeciso, D= Desacuerdo, MD= Muy en Desacuerdo.

- | | | | | | |
|---|----|---|---|---|----|
| 1. Me molesta que mis padres me llamen la atención | MA | A | I | D | MD |
| 2. Me disgusta fácilmente | MA | A | I | D | MD |
| 3. Uno de mis padres pierde (perdfe) la paciencia con frecuencia. | MA | A | I | D | MD |
| 4. Me siento frecuentemente desdichado. | MA | A | I | D | MD |
| 5. Las relaciones con mis padres son generalmente buenas. | MA | A | I | D | MD |
| 6. Me gusta tener responsabilidades. | MA | A | I | D | MD |
| 7. A veces siento vergüenza de presentar a mis padres ante los demás | MA | A | I | D | MD |
| 8. En una fiesta me gusta convivir con todos | MA | A | I | D | MD |
| 9. Me siento aburrido gran parte del tiempo | MA | A | I | D | MD |
| 10. Mis hermanos y yo siempre hemos sido buenos amigos | MA | A | I | D | MD |
| 11. Frecuentemente me siento aburrido estando en compañía de otros | MA | A | I | D | MD |
| 12. Me siento feliz la mayor parte del tiempo | MA | A | I | D | MD |
| 13. Tengo o tuve la impresión de que alguno de mis padres no me comprende | MA | A | I | D | MD |
| 14. La mayoría de mis amigos son agradables | MA | A | I | D | MD |
| 15. Frecuentemente siento heridos mis sentimientos | MA | A | I | D | MD |
| 16. Mis padres entre sí se llevan bien | MA | A | I | D | MD |

- | | |
|--|-------------|
| 17. Me atraen más los libros u otras cosas que los amigos | MA A I D MD |
| 18. Habitualmente soy calmado y tranquilo | MA A I D MD |
| 19. Me llevo mal con mi familia | MA A I D MD |
| 20. Frecuentemente gozo al conversar con alguien | MA A I D MD |
| 21. Nadie parece comprenderme | MA A I D MD |
| 22. Me gusta obedecer a mis padres | MA A I D MD |
| 23. Disfruto más una tarde pasándola solo que con --
mis amigos | MA A I D MD |
| 24. Acostumbro hablar bien de los demás | MA A I D MD |
| 25. Me faltaron las cosas más necesarias en mi hogar | MA A I D MD |
| 26. Cuando me encuentro en un grupo me gusta llamar
la atención | MA A I D MD |
| 27. En ocasiones me siento enfadado | MA A I D MD |
| 28. Mis padres me tratan como si fueran mis compañe
ros y amigos. | MA A I D MD |
| 29. Con frecuencia tengo deseos de no ver a mis ami
gos | MA A I D MD |
| 30. Me gusta ser alegre | MA A I D MD |
| 31. Algunas veces he tenido deseos de huir de mi ho
gar | MA A I D MD |
| 32. Soy considerado como una persona sociable | MA A I D MD |
| 33. Alguna que otra vez miento | MA A I D MD |
| 34. Me gusta presentar a mis padres ante los demás | MA A I D MD |
| 35. La mayoría de la gente es mala | MA A I D MD |
| 36. Me gusta divertirme | MA A I D MD |
| 37. Tengo la idea de que mi madre es (fué) una mujer
sufrida | MA A I D MD |

38. Me agrada estar con mis amigos	MA	A	I	D	MD
39. Mis padres me comprenden	MA	A	I	D	MD
40. Cuando mis amigos discuten un tema me molesta -- participar	MA	A	I	D	MD
41. Me molesta mentir	MA	A	I	D	MD
42. Mi padre es poco generoso conmigo	MA	A	I	D	MD
43. Me gusta conversar con toda la gente	MA	A	I	D	MD
44. Me falta confianza en mi mismo.	MA	A	I	D	MD
45. Me agrada estar con mi familia.	MA	A	I	D	MD
46. Me desagrada estar en primer plano en las rela-- ciones sociales	MA	A	I	D	MD
47. Me es difícil tomar decisiones	MA	A	I	D	MD
48. Tengo confianza en mi mismo	MA	A	I	D	MD
49. Tengo momentos en que me siento como un extraño en mi hogar	MA	A	I	D	MD
50. A la mayoría de mis amigos les agrada mi forma - de ser	MA	A	I	D	MD
51. Suelo criticar a las personas que me rodean	MA	A	I	D	MD
52. Mi madre es una mujer feliz	MA	A	I	D	MD
53. Me siento cohibido ante un grupo mayor que yo - (física o intelectualmente)	MA	A	I	D	MD
54. Tomo decisiones rápidas	MA	A	I	D	MD
55. Yo fui (soy) la "oveja negra" de la familia	MA	A	I	D	MD
56. No tengo problemas con mis amigos	MA	A	I	D	MD
57. Me molesta mucho la disciplina	MA	A	I	D	MD
58. Me desagrada prestar atención cuando estoy en un grupo	MA	A	I	D	MD
59. No me gusta criticar a las personas que me rodean	MA	A	I	D	MD

60. Siento (sentía) gran temor de desprenderme de la tutela de mis padres	MA	A	I	D	MD
61. Me agrada ser miembro de un club social	MA	A	I	D	MD
62. Nadie me comprende	MA	A	I	D	MD
63. Mi padre es generoso conmigo	MA	A	I	D	MD
64. La mayoría de mis amigos no me soportan	MA	A	I	D	MD
65. Soy al que más quieren en mi familia	MA	A	I	D	MD
66. Me gusta la disciplina	MA	A	I	D	MD
67. Mi familia es un estorbo para mí	MA	A	I	D	MD
68. Toda la gente es sincera	MA	A	I	D	MD
69. A nadie le importa lo que yo haga	MA	A	I	D	MD
70. Mi padre es un hombre responsable	MA	A	I	D	MD
71. Algunas veces me hago el desentendido para no saludar a quien me cae mal	MA	A	I	D	MD
72. Soy una persona ordenada	MA	A	I	D	MD
73. El trato hacia mis padres no mejorará	MA	A	I	D	MD
74. Me gusta mucho participar en eventos sociales	MA	A	I	D	MD
75. Soy una persona rencorosa	MA	A	I	D	MD
76. Tengo todo lo necesario en mi hogar	MA	A	I	D	MD
77. Con frecuencia me río cuando alguien comete un error	MA	A	I	D	MD
78. No me considero rencoroso	MA	A	I	D	MD
79. Me molesta que mis padres me llamen la atención	MA	A	I	D	MD
80. Me agrada organizar fiestas o reuniones con mis amigos	MA	A	I	D	MD
81. Me siento mal cuando hieren mi orgullo	MA	A	I	D	MD
82. Me siento protegido por mi familia	MA	A	I	D	MD

83. Mis amigos me consideran una persona sin sentimientos	MA	A	I	D	MD
84. Me disgusta ser agresivo	MA	A	I	D	MD
85. Mis relaciones con mis hermanos son malas	MA	A	I	D	MD
86. Acepto con agrado cuando me piden hablar en público.	MA	A	I	D	MD
87. Me gusta llevar la contraria	MA	A	I	D	MD
88. Me gusta seguir los consejos de mis padres	MA	A	I	D	MD
89. Me aburren la mayoría de las personas	MA	A	I	D	MD
90. Reconozco cuando tengo errores	MA	A	I	D	MD
91. A mis padres no les interesa lo que pueda pasarme	MA	A	I	D	MD
92. Todas las personas que yo conozco son excelentes	MA	A	I	D	MD
93. Soy una persona agresiva	MA	A	I	D	MD
94. Mis padres son buen ejemplo para mí	MA	A	I	D	MD
95. Con frecuencia tartamudeo cuando hablo en público	MA	A	I	D	MD
96. Me considero un buen muchacho	MA	A	I	D	MD
97. Mi familia no toma en cuenta mis opiniones	MA	A	I	D	MD
98. Frecuentemente deseo llevarla bien con todos	MA	A	I	D	MD
99. Soy una persona desordenada	MA	A	I	D	MD
100. Mis padres y hermanos son buenas personas	MA	A	I	D	MD
101. Se me dificulta la conversación con una persona re- cién conocida	MA	A	I	D	MD
102. Me considero un muchacho comprensivo	MA	A	I	D	MD
103. Mis padres hieren frecuentemente mis sentimientos	MA	A	I	D	MD
104. Me es difícil criticar a mis amigos	MA	A	I	D	MD
105. Me disgusta fácilmente	MA	A	I	D	MD
106. Mis padres se preocupan por lo que pueda pasarme	MA	A	I	D	MD
107. Soy de aquellas personas con la que es difícil esta- blar una amistad	MA	A	I	D	MD

108. Me gustaría ser alguien en la vida.	MA	A	I	D	MD
109. A mi familia no le interesa lo que yo hago	MA	A	I	D	MD
110. Me agrada estar en compañía de un grupo de - amigos.	MA	A	I	D	MD
111. Me molesta que corrijan mis errores	MA	A	I	D	MD
112. La mayoría de la gente me desagrada	MA	A	I	D	MD
113. Mis opiniones son tomadas en cuenta en mi fa- milia.	MA	A	I	D	MD
114. Soy una persona honrada	MA	A	I	D	MD
115. Siento rencor hacia mi padre	MA	A	I	D	MD
116. Suelo reír fácilmente cuando cuentan chistes	MA	A	I	D	MD
117. No me gusta ser honrado	MA	A	I	D	MD
118. Algunas veces siento que se ríen de mí mis - amigos	MA	A	I	D	MD
119. A mi familia le interesa lo que yo hago	MA	A	I	D	MD
120. Me molesta abusar de los débiles	MA	A	I	D	MD
121. A mi madre le guardo rencor	MA	A	I	D	MD
122. Soy muy platicador con toda la gente	MA	A	I	D	MD
123. No me gusta ayudar a los demás	MA	A	I	D	MD
124. La crítica me afecta terriblemente	MA	A	I	D	MD
125. Quiero a mi padre	MA	A	I	D	MD
126. Ayudo a los que me necesitan	MA	A	I	D	MD
127. Mis padres son poco cariñosos conmigo	MA	A	I	D	MD
128. Me gusta escoger a mis amistades	MA	A	I	D	MD
129. Me considero una persona injusta	MA	A	I	D	MD
130. Me considero más inquieto que la mayoría de las personas	MA	A	I	D	MD

131. Quiero a mi madre	MA	A	I	D	MD
132. Me gusta ser justo	MA	A	I	D	MD
133. Desearía no tener familia (padres, hermanos, -- etc).	MA	A	I	D	MD
134. No suelo burlarme cuando alguien comete un -- error	MA	A	I	D	MD
135. Creo que voy por mal camino	MA	A	I	D	MD
136. Me desagrada participar en el aula de clases	MA	A	I	D	MD
137. Mis padres son cariñosos conmigo	MA	A	I	D	MD
138. Creo que estoy comportándome mal	MA	A	I	D	MD
139. Mis padres me acarrean problemas	MA	A	I	D	MD
140. Cuando estoy en público me fluyen mejor las pa- labras	MA	A	I	D	MD
141. No tengo deseos de superarme	MA	A	I	D	MD
142. Creo que todos mis amigos tratan de molestarme	MA	A	I	D	MD
143. Estoy contento con mi familia	MA	A	I	D	MD
144. Me considero inteligente	MA	A	I	D	MD
145. Me hace falta libertad en mi hogar	MA	A	I	D	MD
146. No suele dificultárseme la conversación con una persona recién conocida	MA	A	I	D	MD
147. No me considero capaz para superarme	MA	A	I	D	MD
148. Me desagrada organizar algún evento social	MA	A	I	D	MD
149. Mis padres son mi apoyo	MA	A	I	D	MD
150. Me considero capaz para todo	MA	A	I	D	MD

GRACIAS POR TU COOPERACION.

A N E X O 2A.

PREGUNTAS SELECCIONADAS DE ACUERDO AL METODO DE RANGOS SUMADOS.

1. Me adapto fácilmente en un ambiente agradable.
2. Uno de mis padres pierde (perdía) la paciencia fácilmente.
3. Mi hermano y yo siempre hemos sido buenos amigos.
4. Frecuentemente me siento aburrido estando en compañía de --
otros.
5. Me siento feliz la mayor parte del tiempo.
6. La mayoría de mis amigos son agradables.
7. Mis padres entre sí se llevan bien.
8. Habitualmente soy calmado y tranquilo.
9. Me llevo mal con mi familia.
10. Frecuentemente gozo el conversar con alguien.
11. Nadie parece comprenderme.
12. Me gusta obedecer a mis padres.
13. Me faltaron las cosas más necesarias en mi hogar.
14. Mis padres me tratan como si fueran mis compañeros y amigos.
15. Me gusta ser alegre.
16. Algunas veces he tenido el deseo de huir de mi hogar.
17. Alguna que otra vez miento.
18. Tengo la idea que mi madre es (fue) una mujer sufrida.
19. Mis padres me comprenden.
20. Cuando mis amigos discuten un tema me gusta participar.
21. Me gusta conversar con toda la gente.
22. Me agrada estar con mi familia.
23. Tengo confianza en mí mismo.
24. Tengo momentos en que me siento como un extraño en mi hogar.

25. La mayoría de mis amigos les agrada mi forma de ser.
26. Mi madre es una mujer feliz.
27. Me molesta mucho la disciplina.
28. Me desagrada prestar atención cuando estoy en un grupo.
29. Me agrada ser miembro de un club social.
30. Mi padre es generoso conmigo.
31. La mayoría de mis amigos no me soportan.
32. Mi familia es un estorbo para mí.
33. Algunas veces me hago el desentendido para no saludar a quien me cae mal.
34. Soy una persona ordenada.
35. Tengo todo lo necesario en mi hogar.
36. Soy una persona rencorosa.
37. Me molesta que mis padres me llamen la atención.
38. Con frecuencia me burlo cuando alguien comete un error.
39. Me siento protegido por mi familia.
40. Me agrada organizar fiestas o reuniones con mis amigos.
41. Mis relaciones con mis hermanos son malas.
42. Me aburren la mayoría de las personas.
43. Me gusta seguir los consejos de mis padres.
44. Todas las personas que yo conozco son excelentes.
45. Mis padres y hermanos son buenas personas.
46. Soy una persona agresiva.
47. Me considero un buen muchacho.
48. Mis padres se preocupan por lo que pueda pasarme.
49. Soy una persona honrada.
50. Me considero un muchacho comprensivo.

51. Me disgusto fácilmente.
52. Soy de aquellas personas con las que es difícil entablar una amistad.
53. Me gustaría ser alguien en la vida.
54. La mayoría de la gente me desagrada.
55. Mis opiniones son tomadas en cuenta en mi familia.
56. Algunas veces siento que se ríen de mí mis amigos.
57. A mi madre le guardo rencor.
58. Quiero a mi padre.
59. Acepto con agrado cuando me piden hablar en público.
60. Ayudo a los que me necesitan.
61. Mis padres son poco cariñosos conmigo.
62. Me gusta escoger a mis amistades.
63. Me considero una persona injusta.
64. Desearía no tener familia (padres, hermanos, etc).
65. Me gusta ser justo.
66. Me desagrada tener que participar en el aula de clases.
67. Mis padres son cariñosos conmigo.
68. Me considero inteligente.
69. Mis padres me acarrearán problemas.
70. Estoy contento con mi familia.
71. Me hace falta libertad en mi hogar.
72. Me gusta llevar la contraria.
73. Mis padres son mi apoyo.

A N E X O 2B

DESARROLLO ESTADISTICO DEL INSTRUMENTO DE MEDICION

FORMULA:

$$t = \frac{\bar{x}_A - \bar{x}_B}{\sqrt{\frac{\sum Fx_A^2 - \frac{(\sum Fx_A)^2}{N_1}}{N_1(N_1-1)} + \frac{\sum Fx_B - \frac{(\sum Fx_B)^2}{N_2}}{N_2}}$$

DESGLOSAMIENTO:

MEDIA:

$$x_A = \frac{\sum Fx_A}{N_1}$$

$$x_B = \frac{\sum Fx_B}{N_2}$$

GRUPO ALTO:

X	F	Fx	Fx ²
A			
B			
C			
D			
E			
		$\sum Fx_A$	$\sum Fx_A^2$

X	F	Fx	Fx ²
A			
B			
C			
D			
E			
		$\sum Fx_B$	$\sum Fx_B^2$

DONDE:

x_A = Media del grupo alto.

x_B = Media del grupo bajo.

$\sum Fx_A^2$ = Sumatoria de Fx^2 del grupo alto.

$\sum Fx_B^2$ = Sumatoria de Fx^2 del grupo bajo.

N_1 = 15

N_2 = 15

GRADOS DE LIBERTAD Y NIVEL DE SIGNIFICANCIA: ,

$$gl = n_1 + n_2 - 2 \quad gl = 15 + 15 - 2 = 28 \quad \text{con } \alpha = .05$$

CUANDO

$t = 2.048$ se rechaza la pregunta.

PASOS REALIZADOS POR PREGUNTA:

PASO # 1:

Se sacaron las frecuencias por pregunta de acuerdo a las respuestas dadas en MA (Muy de Acuerdo), A (Acuerdo), I (Indeciso), D (Desacuerdo), MD (Muy en desacuerdo):

PASO # 2:

Sacar la proporción, invirtiendo el orden de las frecuencias en aquellas preguntas positivas, ya que lo que se deseaba detectar era la actitud negativa de los menores hacia las áreas de interés.

OBTENER

$$P = F/N$$

$$P_a = P_{1/2}$$

$Z_c = Z$ Corregida (calif. Z)

Z red. = Z redondeada.

V.E = Valores Escalares

DONDE:

P = Proporción

P_a = Proporción acumulada

F = Frecuencia

N = Número de sujetos (58)

PASO # 3

A cada sujeto se le dió su Valor Escalar, de acuerdo a la

	+	MA	A	I	D	MD	
1	-	23	27	2	3	3	58
2	-	10	16	6	22	4	58
3		9	10	9	15	15	58

PASO # 2: Pregunta # 1

	F	P	Pa	P1/2	Zc	+	Z	Zred. /V.E.
MD	3	.051	.051	.025	-1.960	1.960	0	0
D	3	.051	.103	.077	-1.426	1.960	.534	1
I	2	.034	.131	.120	-1.175	1.960	.785	1
A	27	.465	.603	.370	-.332	1.960	1.628	2
MA	23	.396	1	.801	.845	1.960	2.805	3

PASO # 5

SUSTITUCION DE VALORES

GRUPO ALTO					GRUPO BAJO				
	X	F	Fx	Fx ²		X	F	Fx	Fx ²
MA	3	11	33	99	MA	3	3	9	27
A	2	4	8	16	A	2	7	14	28
I	1	0	0	0	I	1	1	1	1
D	1	0	0	0	D	1	2	2	2
MD	0	0	0	0	MD	0	2	0	0
			41	115				26	58

MEDIA:

$$x_A = \frac{41}{15} = 2.733$$

$$x_B = \frac{26}{15} = 1.733$$

$$t = \frac{2.733 - 1.733}{\sqrt{\frac{115 - \frac{(41)^2}{15} + 58 - \frac{(26)^2}{15}}{15(15-1)}}} = 3.649$$

$$g_1 = 15 + 15 - 2 = 28 \text{ con } \alpha = .05 = 2.048$$

Cuando t sea $>$ a t_{g_1} se acepta.

A N E X O 2C.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICION.

	PAR X	NON Y	X ²	Y ²	XY
S2	51	44	2601	1936	2244
S4	55	62	2025	3844	3410
S6	56	63	3136	3969	3528
S8	68	83	4624	6889	5644
S10	78	82	6084	6724	6396
S12	72	87	5184	7569	6264
S14	54	59	2916	3481	3186
S16	62	68	3844	4624	4216
S18	76	82	5776	6724	6232
S20	69	80	4761	6400	5520
S22	53	76	2809	5776	4028
S24	63	69	3969	4761	4347
S26	64	71	4096	5041	4544
S28	69	71	4761	5041	4899
S30	78	80	6084	6400	6240
	<u>968</u>	<u>1077</u>	<u>63670</u>	<u>79539</u>	<u>70698</u>

$$r = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

$$r = \frac{17934}{597670056}$$

$$r = \frac{17934}{24447} = .73$$

$$t = r \sqrt{\frac{(n-2)}{(1-r^2)}}$$

$$t = .73 \sqrt{(15-2) / (1 - .73^2)}$$

$$t = .73 \sqrt{13 / .4671}$$

$$t = 3.85$$

$$g1 = n - 2$$

$$g1 = 2.160$$

$$\alpha = .05$$

- Revista Latinoamericana de Psicología, 1984, Vol. 16- No. 1
- Revista Latinoamericana de Psicología, 1981, Vol. 13 No. 3
- Georgelina T. de Barba: DELINCUENCIA Y SERVICIO SOCIAL, Ed. ---
Hvmanitas B.A. 3era. Edición 1981.
- Antonio Ballesteros Usano: LA ADOLESCENCIA, Fondo de Cultura --
Económica, México, D.F.
- Folleto Forma Informa 1984.
- Roberto Tocaven: ELEMENTOS DE CRIMINOLOGIA INFANTO JUVENIL. --
Ed. Edicol, S.A. 1era. Edición 1979.
- Antoine Porot: DICCIONARIO DE PSIQUIATRIA, Tomo I.
- Antoine Porot: DICCIONARIO DE PSIQUIATRIA, Tomo II
- Roberto Tocaven: MENORES INFRACTORES, Ed. Edicol, S.A. 1era. --
Edición 1979.
- Henry Clay Lindgren: INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL, Ed. -
Trillas, México D.F. 2da. Edición 1978.
- John E. Horrocks: PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA, Ed. Trillas, -
S.A. 1era. Edición.
- Virgina Satir: PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA, Ed. La Prensa -
Médica Mexicana, 2da. Edición 1986.
- Sol. L. Garfield, Psicología CLINICA, Ed. El Manual Moderno, -
S.A. 1era. Edición, 1979.
- J. L. Moreno, PSICOTERAPIA DE GRUPO Y PSICODRAMA, Ed. Fondo de
Cultura Económica; 1era. Edición 1966.
- Gerald Corey, THEORY AND PRACTICE OF COUSELING AND PSYCHOTHERAPY
Second Edition.
- Gerard Egan, EL ORIENTADOR EXPERTO Ed. Wadsworth Internacional

Iberoamérica.

León Mann: ELEMENTOS DE PSICOLOGIA SOCIAL; Ed. Limusa, S.A.
México 1, D.F. 1972.

Gene F. Summers: MEDICION DE ACTITUDES, Ed., Trillas, S.A. Méxi
co D.F. 1976.

James O Whittaker: LA PSICOLOGIA SOCIAL EN EL MUNDO DE HOY. --
Ed. Trillas S. A. México 1979.

Salazar, Montero Muñoz, Sánchez, Santoro, Villegas: PSICOLOGIA
SOCIAL, Ed. Trillas, S.A. México, D.F. 1979.

JOURNAL OF CONSULTING AND CLINICAL PSYCHOLOGY 1985, Vol. 53 -5
Annemarie Dührssen PSICOTERAPIA DE NIROS Y ADOLESCENTES, Ed. -
Fondo de Cultura Económica. 1era. Edición 1966.

Bellak y Small: PSICOTERAPIA BREVE Y DE EMERGENCIA. Ed. Pax
México, 2da. Edición 1970.

Freedman y Kaplan: COMPENDIO DE PSIQUIATRIA. Ed. Salvat. 1era.
Edición 1975.

Carl Rogers: GRUPOS DE ENCUENTRO. Amorrortu Editores. 1era.
Edición 1973.

Ralph W. Heine TECNICAS PSICOTERAPEUTICAS CONTEMPORANEAS. Ed.
Paidós.

Engle y Snellgrove PSICOLOGIA PRINCIPIOS Y APLICACIONES, Ed.
Publicaciones Cultural, S.A. 3era. Reimpresión. México, D.F.
1982,